

Aimée Gross Gutiérrez\*

**“Emigración cubana, envejecimiento poblacional y bienestar social: aproximación al estado de vulnerabilidad social del adulto mayor en un Consejo Popular habanero.”**

Concurso: “Migraciones, movilidad humana y pobreza en América Latina y el Caribe”

Año: 2013

Categoría: Iniciación a la Investigación (B3)

6 de septiembre de 2013

**A modo de introducción**

Las características de Cuba como país eminentemente emisor de migrantes, con una presencia de cubanos asentados en el exterior que supera a los 1.7 millones, impone, en el presente siglo, desafíos para la sociedad cubana en los órdenes económico, social, cultural y demográfico. Esencialmente en relación a este último, dado el actual escenario que presenta el país de bajas tasas de crecimiento poblacional que, junto al acelerado proceso de envejecimiento de la población, amenaza con remover la sustentabilidad financiera y el sistema de seguridad social en Cuba, se imponen audaces acercamientos que propongan estrategias de intervención para contrarrestar estos apocalípticos indicadores en contraste con un potencial migratorio de consideración que caracteriza al escenario nacional.

El caso cubano es una variante peculiar de la migración transnacional, dada en las particularidades que han distinguido a la comunidad cubana en el exterior posterior a 1959, caracterizándose por un flujo predominantemente unilateral hacia los países receptores. “La emigración ha mantenido un *“ethos”* del exilio, creando un poderoso enclave étnico que despliega niveles relativamente altos de influencia económica y política tanto en el plano local como nacional” (Grenier y Pérez, 2003 Cit. en Aja, 2009: 1; énfasis original), a partir del mantenimiento de las redes de parentesco y amistad, el envío de remesas a los hogares cubanos y el sostenimiento de las prácticas culturales que cada vez rebasan más los límites geopolíticos.

No obstante a que en esta década se han producido una serie de acciones y medidas, algunas de las cuales responden a una flexibilización de la política migratoria cubana, tales como la reciente eliminación del permiso de salida del país y la extensión del tiempo de permanencia en el exterior por un período de 24 meses para los cubanos, sin que ello implique la pérdida de sus derechos ciudadanos, la condición que presenta Cuba de país de emigración constituye un desafío de alta significación para la sociedad cubana y para el proyecto de construcción económica que se pretende poner en marcha en el país

Sin embargo, muy poco se ha indagado dentro de las ciencias sociales cubanas en las relaciones que se establecen entre los procesos migratorios —específicamente la emigración— y la dinámica demográfica de Cuba. La emigración se ha concebido tradicionalmente en nuestro contexto como una variable política, histórica, sociológica y psicológica, por los efectos que ha tenido para el individuo, la familia, los procesos identitarios y culturales, mas no una variable de interés demográfico. No ha sido hasta hace prácticamente un año que, a raíz de los nuevos Lineamientos de la Política Económica y Social, se ha hecho una solicitud por parte del Estado a la ciencia sobre

cómo se debe abordar el problema, llevando a colocar a la emigración en el lugar que le corresponde dentro del fenómeno de envejecimiento poblacional cubano.

Dado que Cuba es uno de los países latinoamericanos más envejecidos<sup>1</sup> y se prevé que para el año 2025 el grupo de personas de 60 años y más se incrementará a un 26% de la población total -lo que equivale a 1 anciano por cada 4 habitantes (ONE, 2008)- este fenómeno se ha ido asumiendo como objeto que impone estudios y sistematizaciones, de modo que ello facilite el diseño de políticas públicas y acciones -viabiles, eficientes y accesibles- correspondientes con las necesidades reales que demanda este grupo social.

Este contexto ha ido marcando el comportamiento demográfico del país, acercándose desde mediados del siglo pasado a las tendencias demográficas de países altamente desarrollados -cuando en realidad no lo es-, caracterizadas esencialmente por el decrecimiento de las tendencias de fecundidad<sup>2</sup> y las tasas de mortalidad, el aumento de la esperanza de vida de la población y como resultado de ello un aumento del proceso de envejecimiento de la población, el cual se ha producido de una manera muy acelerada en nuestro país y en medio de condiciones económicas desfavorables.

Aunque ha de señalarse que de manera general en la región, muy pocos son los Estados que han asumido la llegada del envejecimiento poblacional como fenómeno que reclama estudios y sistematizaciones (Viveros, 2001: 44); la celeridad de este fenómeno a Cuba, a pesar que desde mediados de la década del setenta se venía anunciando por especialistas e instituciones académicas nacionales y regionales, sorprendió a las instancias gubernamentales cubanas sin haberse garantizado una sólida infraestructura para hacerle frente y preparado las condiciones necesarias para garantizar una mejor calidad de vida a este ahora dilatado número de población senescente.

Como agravante adicional nuestro país tiene la coyuntura que surge de los presentes cambios en la política económica y social del Estado cubano, que ha traído aparejada la eliminación de un grupo de anteriores subvenciones, fundamentalmente en los productos de la canasta alimenticia básica de la población. Los adultos mayores que residen solos en condiciones económicas desfavorables, constituyen uno de los principales grupos afectados, al tornarse exclusivamente dependientes de una protección estatal -que se encuentra en un proceso de reordenamiento, concentración y restricción de algunos beneficios- y de pensiones que resultan insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y acceder al mercado en divisa, realidad que estarían contribuyendo a exponerlos a estados de vulnerabilidad social.

Es por ello que este artículo tiene como objetivo esencial analizar la relaciones que se tejen entre el fenómeno emigratorio cubano y el estado de vulnerabilidad social que padece un grupo de individuos adultos mayores de un Consejo Popular del municipio Diez de Octubre, provincia La Habana.

Para lograr dar respuesta al mismo hubo de trazarse como objetivos específicos de investigación, en primer lugar, la descripción de las particularidades del fenómeno

---

<sup>1</sup> Cuba cuenta actualmente con una población de 11.167.000 habitantes aproximadamente, con un 18,3% de envejecimiento de la población. No hay ninguna estimación que avizore que para el 2025 se contará con más de 10.200.000 habitantes aproximadamente.

<sup>2</sup> Cuba presenta, desde 1978, un comportamiento de la fecundidad muy por debajo de la línea que pudiera ser el patrón idóneo de reproducción -2,1 hijos por mujer- patrón que se ha mantenido descendiendo hasta la actualidad.

migratorio y el proceso de envejecimiento poblacional cubanos. En un segundo momento, se determinó caracterizar las condiciones socioeconómicas y culturales que poseen los individuos adultos mayores del municipio Diez de Octubre, provincia La Habana tomados como muestra de estudio, aproximándonos esencialmente a aquellas que los exponen a un estado de vulnerabilidad social, así como explorar, desde una perspectiva trasnacional, los vínculos que mantienen adultos mayores con familiares emigrados, para aproximarnos a analizar de qué manera estos lazos contribuyen -o no- a paliar la vulnerabilidad en la que se encuentran los individuos adultos mayores tomados como muestra del estudio. Paralelamente a ello, se evaluó la pertinencia y disponibilidad de las políticas sociales cubanas que en materia de atención al adulto mayor constituyen las principales estrategias implementadas por los actores gubernamentales para afrontar o reducir estados de vulnerabilidad –ya sean económicos, sociales y/o de salud- que presentan los individuos tomados como muestra de estudio. Por último, se identificaron los principales conflictos que se generan en estos individuos para el acceso a los beneficios y oportunidades que dichas estrategias gubernamentales ofrecen, favoreciendo su permanencia en estados de vulnerabilidad, a pesar de la existencia de un contexto socio-histórico encaminado a su superación como es el caso de Cuba.

Este es un estudio exploratorio, de carácter explicativo-descriptivo que se construye a partir de un estudio de caso lo cual facilitó un acercamiento detallado, contextualizado y en profundidad a las problemáticas analizadas, constituyendo un instrumento válido para el logro de los objetivos inicialmente planteados. Con este fin, se consideró preciso emplear el análisis documental a un grupo de documentos legales y normativos –un total de ocho materiales- que reflejan el alcance y los objetivos de las principales estrategias y acciones implementadas por el Estado cubano dirigidas a la población senescente, permitiendo su caracterización y evaluación. Dado el carácter exploratorio de la investigación se requirió de la aplicación de entrevistas en profundidad a cuatro expertos en las temáticas abordadas, así como además a diez informantes claves, tales como actores institucionales pertenecientes a entidades de salud pública y seguridad social municipal y comunal y líderes de organizaciones de masas comunitarias, los cuales viabilizaron la identificación de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social en el territorio. Finalmente para la caracterización de las condiciones socioeconómicas y culturales de la población senescente objeto de estudio se hizo uso de entrevistas-cuestionario y, complementariamente a ellas, de observaciones no participantes a diez individuos adultos mayores tomados como muestra, herramientas indispensables para obtener valoraciones de los propios sujetos implicados sobre la pertinencia y disponibilidad de las políticas sociales cubanas dirigidas a este grupo etario, así como de los principales conflictos que se generan en los mismos para el acceso a los beneficios y oportunidades que dichas estrategias ofrecen.

La intencionalidad de haber escogido un Consejo Popular perteneciente al municipio Diez de Octubre, de la capital del país, para desarrollar el estudio está justificada fundamentalmente por las características demográficas de la población adulta mayor de dicho territorio: según datos del Censo de Población del año 2002, La Habana es la 2da provincia del país con la mayor proporción –con un 17,7%- de personas de 60 años y más, así como el municipio Diez de Octubre constituye el 2do municipio del país en términos absolutos donde reside mayor cantidad de población senescente, con un total

de 48.868 de adultos mayores<sup>3</sup>, equivalente a un 21% de la población total residente en el municipio. A tal efecto se determinó la selección del Consejo Popular Tamarindo como territorio en el cual enmarcar el estudio al identificarse esta área como la de mayor grado de envejecimiento poblacional del municipio, con un 24,4%, a partir de datos brindados por especialistas del área de salud de la comunidad<sup>4</sup>.

De acuerdo a la estrategia metodológica propuesta el universo de análisis de la presente investigación lo constituyeron individuos adultos mayores pertenecientes al Consejo Popular Tamarindo ubicado en el municipio Diez de Octubre, de la provincia La Habana, que se encuentren expuestos -o sumidos- a un estado de vulnerabilidad social y residan solos como consecuencia de haber vivenciado en su núcleo familiar la emigración de sus miembros y/o proveedores económicos. El muestreo fue intencionalmente fijado en correspondencia con el número de casos existentes dentro del territorio seleccionado que cumplieran con los criterios de selección antes mencionados, quedando depurada la muestra y finalmente conformada por un total de 10 casos. (Véase Estrategia Metodológica anexada)

Con este estudio se pretende contribuir a visualizar aciertos y desaciertos en relación a la implementación de las estrategias dirigidas a la población adulta mayor, de manera que ello permita repensar las políticas sociales ya establecidas, en función de una mejor implementación de las mismas y/o el diseño de otras que brinden mejores perspectivas de vida a la población senescente.

### **Herramientas conceptuales: envejecimiento poblacional, migración internacional y vulnerabilidad social**

**La noción de vulnerabilidad como herramienta teórica para el análisis de condiciones sociales de riesgo.**

El envejecimiento poblacional es uno de los mayores logros que la humanidad ha alcanzado en la contemporaneidad. Desde el punto de vista demográfico, este fenómeno se concibe como el aumento de la proporción de personas de edad avanzada -60 años y más- con relación al resto de la población; sin embargo, se ha considerado la importancia de definirlo también como la inversión de la pirámide de edades, debido a que el fenómeno, no es solamente un aumento de la proporción de ancianos, sino también una disminución de la proporción de niños y jóvenes menores de 15 años. (Alfonso, 2007: 2) Las consecuencias del envejecimiento están directamente vinculadas con cambios en la estructura social y de manera específica, con aspectos relacionados con el cuadro de salud de la población, los recursos laborales, la seguridad social, la composición familiar, y otros factores básicos de la dinámica social y económica del país. Sin embargo, el aumento de los años de vida de una población no necesariamente indica la garantía de una vida con calidad y bienestar. Ello impone un reto impostergable para las políticas y estrategias gubernamentales y no gubernamentales, en aras de lograr satisfacer las necesidades de este grupo y brindarles la posibilidad de vivir sus últimos años con excelente calidad de vida.

Siguiendo algunas aristas de la definición brindada por la Dra. Teresa Montagut (2000), el término política social se concibe en el presente estudio como aquellas políticas

---

<sup>3</sup> Datos estadísticos más recientes revelan que esta cifra ha disminuido a un total de 38.135 adultos mayores en el municipio, representando un 18,8% de la población total. Anuario Estadístico 2011. Oficina Territorial de Estadística e Información. Municipio Diez de Octubre, La Habana. 2012.

<sup>4</sup> Diagnóstico de Salud (2012) elaborado por el Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica (EMAG) del Policlínico-Hospital Docente "Raúl Gómez García". Municipio 10 de Octubre.

relativas a la administración pública de la asistencia encaminadas a mejorar la calidad de vida o el bienestar de la población, a base de proporcionarles ingresos o servicios en áreas tales como salud, educación, trabajo, vivienda, asistencia y servicios sociales. (Montagut, 2000 en Catá, 2003: 2)

En los años sesenta y setenta del pasado siglo el ritmo de crecimiento de la población se consideró un factor determinante y a la vez resultante de los problemas de pobreza y vulnerabilidad. Desde los descensos incipientes en la mortalidad y fecundidad ocurridos en la primera mitad del siglo XX, los países latinoamericanos han avanzado aceleradamente por las distintas etapas de la transición demográfica, mostrando tendencias de cambio que se hacen evidentes en las variables de la estructura y dinámica de la población, tales como el envejecimiento en la composición de edades y la creciente emigración internacional. (Cit. en Busso, 2005: 4)

No fue hasta el segundo quinquenio de los años noventa que la noción de vulnerabilidad comenzó a tomar cuerpo, apareciendo utilizada e intentando ser descrita y problematizada por un sin número de autores, entre los que se destacan Moser (1998), Kaztman (1999), Rodríguez (2000), Pizarro (1999), Bustamante (2000), CEPAL (2000), entre otros. En contraposición al concepto de pobreza, que describe más nítidamente necesidades básicas insatisfechas, niveles de vida precarios, ingresos restringidos, incapacidad de satisfacción plena del consumo, etc., la noción-concepto de vulnerabilidad social ha ganado terreno como valioso instrumento teórico-descriptivo que permite dar cuenta de realidades sociales críticas y de conflictos en el contexto de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que marcan el desarrollo de la región desde los años noventa. Su uso más tradicional dentro de las Ciencias Sociales la ha relacionado con enfoques vinculados a temas económicos, jurídicos, demográficos, ambientales y con la salud física y mental de individuos, remitiéndose a un “área gris” de riesgo ubicada entre la integración plena del individuo y su exclusión total, que hace referencia al carácter de las estructuras e instituciones económico-sociales y al impacto que estas provocan en comunidades, familias y personas en distintas dimensiones de la vida social. (Pizarro, 2001. Cit. por Viveros, 2001: 25).

Insistiendo en el carácter aún exploratorio y en proceso de construcción teórica del concepto de vulnerabilidad social, se parte entonces de comprenderla como una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos sociohistóricos y culturalmente determinados.

“De allí que la vulnerabilidad se emparente con otras nociones que se expresan ya sea como *fragilidad* e *indefensión* ante cambios originados en el entorno, como *desamparo* institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como *debilidad interna* para afrontar concretamente los cambios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como *inseguridad* permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar y como *degradación* de las condiciones que permiten una vida plena y saludable”. (Busso, 2005: 16; énfasis original).

Específicamente, se ha privilegiado este concepto emergente de vulnerabilidad, por encima de los enfoques de la desigualdad y la dependencia en la comprensión

sociológica de los procesos de vejez, pues el mismo permite la comprensión de variables estructurales -al contextualizar el fenómeno de la vejez dentro de un patrón de desarrollo específico-, así como meso y microsociales (comunidades, familias e individuos) y hace posible identificar elementos activos que fáctica o potencialmente pueden ser movilizados por las personas mayores, sus familias y comunidades para satisfacer sus necesidades y requerimientos específicos. Este enfoque permite visualizar a la población adulta mayor como “sujeto de su propio desarrollo” en vez de “objetos de políticas” dirigidas a ellos. (Aranibar, 2001: 64)

La perspectiva de análisis que sustentó la presente investigación descansa entonces sobre supuestos de diferentes campos de estudios, por exigencia misma de la problemática que se pretendió analizar y los objetivos de investigación planteados. Partiendo de ello, se empleó la noción-concepto de vulnerabilidad social con el objetivo de identificar expresiones de esta condición de riesgo a escala microsociales (familias e individuos), desde una conciliación de los campos cognoscitivos de la Sociología de las Migraciones, las Políticas Sociales y la Demografía. El construir una perspectiva teórica de análisis desde estos tres espacios cognoscitivos nos permitió analizar las relaciones que se establecen entre un fenómeno como la emigración cubana y la condición de vulnerabilidad social de individuos adultos mayores que dan muestras de un estado de fragilidad e indefensión a partir de vivenciar en su núcleo familiar la migración internacional- de sus miembros y/o proveedores económicos, exponiéndolos a esta condición. Desde esta perspectiva el concepto de vulnerabilidad social se concibe como un proceso multidimensional y multicausal que demanda acercamientos teórico-metodológicos que intenten, desde una mirada relacional, dar cuenta de la multiplicidad de factores y eventos que pueden incidir en este estado, en el que confluyen la exposición a riesgos y la incapacidad de respuesta de estos individuos para enfrentar los desafíos cotidianos del medio en el que se encuentran insertos.

#### **Principales acercamientos a las problemáticas de estudio.**

En un contexto de creciente proliferación de investigaciones y evaluaciones sobre políticas, planes y programas de lucha contra la pobreza ha surgido, predominantemente en la segunda mitad de los años noventa, el interés de varios organismos internacionales y científicos sociales de diferentes disciplinas por la noción de vulnerabilidad, procurando ofrecer un cuerpo coherente y sistemático de conceptos y relaciones que den cuenta de este fenómeno y su relación con la pobreza, la desigualdad y los procesos de exclusión social.<sup>5</sup>

Dentro de la bibliografía a la que se ha tenido acceso, existe cierto consenso en señalar que aunque es esta una problemática visualizada desde mediados de la década del noventa del pasado siglo, no es hasta el bienio 2000-2001 –período identificado por posicionar el tema de la vulnerabilidad como eje del trabajo institucional (Ver Viveros, 2001)- que comienzan a gestarse acciones en la región dirigidas a promover investigaciones para identificar las fuentes de vulnerabilidad a las que se exponen diversos segmentos sociales y a articular estrategias para enfrentarlas.<sup>6</sup> Entre otros

---

<sup>5</sup> Entre ellas podemos mencionar las investigaciones realizadas por Moser (1996, 1997 y 1998); Viveros (2001); CELADE (1999 y 2001); CEPAL (2000); Rodríguez (2000 y 2001), Esping-Andersen (2000), entre otros.

<sup>6</sup> En este sentido, se destacan estudios relevantes como *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI* (2001) de G. Busso; *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina* (2001) de R. Pizarro; *Notas sobre*

factores esta realidad de carácter multidimensional ha solido vincularse a la falta de bienes materiales, a los deficientes niveles educativos y a la incapacidad de los individuos de participar efectivamente en la vida económica, social y política de las naciones (Ver: Viveros, 2001), viéndose obligados a convertirse en ciudadanos económicamente dependientes –de familiares o parientes y eventualmente de programas asistenciales- y llegando a engrosar muchos de ellos las franjas de ciudadanos socialmente vulnerables.

Uno de los grupos socialmente vulnerables identificados en los mapas de vulnerabilidad de los distintos países de la región son los adultos mayores de 60 años, sin ingresos o con ingresos inferiores a jubilaciones mínimas. Si tenemos en cuenta que el fenómeno del envejecimiento poblacional constituye actualmente uno de los puntos principales en la agenda de debate de gobiernos, organizaciones públicas e instituciones académicas, tanto del ámbito internacional, se torna impostergable la preocupación en torno a las condiciones de vida y las garantías de bienestar social que poseen los adultos mayores. Esta alarmante realidad es señalada en numerosos estudios regionales como los realizados por R. Pizarro (1999); P. Aranibar (2001); CEPAL (2000); Del Popolo (2001), entre otros. En particular, deben señalarse las aproximaciones realizadas por P. Aranibar (2001) quien problematiza en el concepto de vulnerabilidad precisamente en el segmento poblacional que este estudio abarca: los adultos mayores; al igual que los análisis realizados por Del Popolo (2001), quien en un intento por aproximarse a medir el grado de bienestar de las personas mayores del continente, a partir de la construcción del Índice de Bienestar del Adulto Mayor (IBAM), propone variables e indicadores para dar cuenta de las carencias y condiciones de indefensión que poseen amplios universos de senescentes en trece países de la región. Tomando en cuenta variables como longevidad (esperanza de vida a partir de los 60 años); conocimientos (% de alfabetización y promedio de años de estudio); y nivel digno de vida (% de personas por encima de la línea de pobreza, cobertura previsional social y monto promedio de jubilaciones) nos acerca -aunque a partir de un estimado insuficiente y relativo como advierte la propia Del Popolo, al medir solo los logros en relación a las situaciones extremas encontradas- a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad de grupos de adultos mayores. (Ver Del Popolo, 2001)

Por otra parte, Aranibar (2001), señala que si bien el sentido común indica que las personas mayores experimentan vulnerabilidad al estar más expuestas que otros grupos de edad a enfermedades (declive fisiológico), a la pobreza (reducción de los ingresos, jubilación o discriminación laboral) y a la marginación social (disminución del flujo de relaciones sociales), estos factores determinantes de la vulnerabilidad no son propios de la vejez, es decir, no son explicables por el simple dato cronológico. “La incidencia, características e intensidad de la vulnerabilidad también varían en función de las variables básicas que influyeron en las etapas anteriores de su ciclo de vida, es decir, la edad, la clase social, el género, la etnia y la zona de residencia”. (Aranibar, 2001: 38). No es posible entonces, de acuerdo a este análisis referirse a un enfoque de la vulnerabilidad sistemáticamente aplicado para analizar el fenómeno social de la vejez y el envejecimiento, o alguna de sus múltiples facetas, pues si bien es cierto que hay grupos de adultos mayores con características especiales que los hacen vulnerables,

---

*la medición de la vulnerabilidad social* (2000) de R. Kaztman y *Vulnerabilidad social: notas preliminares* (2001) de M. Villa, entre otros, los que profundizan en torno a la noción de vulnerabilidad, aportando un marco conceptual de referencia para estudios de la región.

también hay muchos de ellos que no presentan estas características y por lo tanto, no lo son.

Según informes de la CEPAL, la condición socioeconómica de los adultos mayores de la región que engrosan las franjas de ciudadanos vulnerables está deteriorada, entre otras razones, por

“la inexistencia de Sistemas de Seguridad Social de amplia cobertura al momento del retiro del mercado laboral; las debilidades y fragilidades de Sistemas de Salud que permitan hacer frente a las necesidades inherentes al avance de la edad; por la inexistencia de una política de vivienda que le otorgue la posibilidad –si así se estima– de constituir un hogar independiente; y por la inexistencia de mecanismos de integración social e intergeneracional.” (CEPAL, 2000)

Sin embargo, el hecho de que las personas de edad residan principalmente en hogares multigeneracionales, como consecuencia de la escasez de recursos y las dificultades que vivencian los hijos para el acceso a la vivienda, lo cual imposibilita su independización, deriva con mucha frecuencia en un mecanismo de solidaridad intergeneracional que encuentran los adultos mayores para afrontar las dificultades y carencias que presentan en su vida cotidiana. Ello avala el enunciado de que *la familia latinoamericana sigue siendo la principal entidad responsable del cuidado de sus mayores* (CEPAL, 1997), básicamente a causa de los insuficientes ingresos de este grupo social y a la falta de una tradición institucional y comunitaria de su cuidado. “El Estado y la sociedad civil han asumido un rol secundario en la asistencia económica y el cuidado de los adultos mayores en la región, delegando esta responsabilidad al entorno familiar de los propios ancianos y las “redes” sociales a las que ellos logran acceder.” (Viveros, 2001: 37)

Relevante se torna en el anterior argumento la mención a las redes sociales - históricamente determinantes para lograr mayores o menores posibilidades de acceso a mejores oportunidades- como una dimensión a tomarse en cuenta en el análisis de la vulnerabilidad social. Sin embargo han de tenerse en cuenta, para el análisis de los casos de grupos de adultos mayores vulnerables que los mismos desarrollan un grado de actividad social determinado básicamente por tres factores: las condiciones de salud, la situación económica y el apoyo social. Por lo tanto, “no es la edad lo que conduce a desvinculación social, sino que, cuando ésta ocurre, se debe a otras circunstancias asociadas, como la mala salud, la pérdida de amistades o la reducción de ingresos” (Aranibar, 2001: 63); elementos estos que inciden en su mayor o menor participación en la vida pública.

Se destaca entonces así la fragilidad de las redes y relaciones sociales –incluyendo las relaciones familiares, las que también constituyen un activo significativo, fundamentalmente para el tema que ocupa esta investigación- y la debilitada pertenencia a organizaciones sociales, como otro factor que potencia la situación de indefensión y vulnerabilidad de los adultos mayores.

Por otro lado se considera como uno de los factores de mayor importancia y relevancia en el análisis de los estados de vulnerabilidad de los adultos mayores, la fragilidad de sus condiciones de salud, cuestión que afectará los sistemas de salud de la región

durante el próximo decenio (SABE, 2000). En relación a este postulado, resultados del este estudio multicéntrico<sup>7</sup> revelan que

“el deterioro gradual de las condiciones de salud física y mental que acompaña al proceso de envejecimiento; la reducción resultante de los años esperados de vida activa y sana; la reducción o el cese completo de la participación en el mercado laboral y la mayor dependencia de las transferencias de ingresos de diversas fuentes públicas y privadas determinan, en conjunto, que el crecimiento de la población de adultos mayores origine una mayor demanda de asistencia y servicios de salud.” (SABE, 2000)

Sin embargo, ha de reconocerse a Cuba como un caso privilegiado para el análisis sociológico del manejo de la pobreza, al decir de la investigadora cubana M. Espina, al tomar soluciones muy sui generis y propias en las estrategias de enfrentamiento a la pobreza, que no se basan precisamente en el protagonismo del mercado, sino a través del fortalecimiento y la adecuación de la acción estatal. Constituye así la experiencia cubana un caso prácticamente exclusivo de nuestra época y región, a contracorriente de las prácticas y modelos de organización de la economía y la sociedad. (Espina, 2008).

“los desempeños que Cuba muestra en materia de atención a la pobreza se derivan de la selección de una estrategia de transformación socioeconómica centrada (...) entre otros elementos, en el protagonismo (casi exclusivo) del espacio estatal, con una alta cuota de centralización (del ámbito de acción de la planificación centralizada) y expresiones muy débiles y subalternas del mercado (...)” (Espina, 2008: 17)

Por otro lado, la pobreza en el contexto cubano es considerada como un fenómeno multifacético y complejo, que posee características propias a la sociedad cubana. Es una pobreza con protección y garantías. Protección que incluye las esferas esenciales de la vida como son la salud preventiva y curativa, la alimentación mínima, la educación continua general y especializada, oportunidad de empleo, y la eliminación del desamparo. Y garantías en cuanto a la existencia de una red muy institucionalizada de servicios sociales gratuitos a la que se puede acceder, sin discriminación en cuanto a raza, religión, poder adquisitivo, etc. (Ferriol, Añé y Ramos, 2004)

Sin embargo, ha de señalarse como aspecto relevante en este acápite, que dentro de los estudios dedicados al análisis de la producción y reproducción de la pobreza en nuestro país, no se encontraron estudios que vinculen este fenómeno, o más específicamente el enfoque de vulnerabilidad social, con los procesos migratorios cubanos o con los procesos de envejecimiento poblacional, siendo prácticamente inexistentes las investigaciones que intenten analizar –relacionalmente- dichos fenómenos. No sucede así, en cambio, en el campo de la Sociología de las migraciones, donde es notable la existencia de innumerables investigaciones contemporáneas que ahondan en la incidencia de los procesos migratorios, y más específicamente del fenómeno emigratorio cubano, en las estructuras y dinámicas familiares. Así como tampoco pueden dejar de mencionarse los esfuerzos de algunas instituciones académicas y

---

<sup>7</sup> Se hace referencia a la encuesta *Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE)* (2000), estudio multicéntrico que tuvo como objetivo evaluar el estado de salud de las población de 60 años y más de siete ciudades de América Latina y el Caribe: Buenos Aires, Argentina; Bridgetown, Barbados; La Habana, Cuba; Montevideo, Uruguay; Santiago, Chile; México D.F., México y São Paulo, Brasil, con la finalidad de promover un mayor diálogo interdisciplinario entre la investigación en salud pública y el estudio del envejecimiento.

centros de investigación cubanos, por promover estudios y espacios de discusión en torno a las temáticas de emigración y envejecimiento poblacional, indistintamente.<sup>8</sup>

### **Emigración y proceso de envejecimiento poblacional cubanos: una relación posible.**

La realidad cubana presenta resultados relevantes en sus componentes<sup>9</sup>, si tenemos en cuenta la dimensión social del desarrollo, pero a la vez afronta, en un contexto económico complejo, la inédita situación de un país, con un decrecimiento poblacional de -0,4 por mil en el año 2006 y de -0,1 por mil en el 2008 y por ende de un proceso creciente de envejecimiento poblacional que, en su conjunto, harán de Cuba no sólo el país más envejecido de América Latina y el Caribe, sino el único que puede continuar decreciendo poblacionalmente en términos absolutos en los próximos años.

Como argumentaría el especialista cubano A. Aja<sup>10</sup>

“cuando tomamos la gráfica del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la emigración y las juntamos podemos ver que hay una línea descendente extraordinaria en 1980, que no es más que la oleada migratoria del Mariel, donde se pierden 130.000 efectivos poblacionales, hablando en términos demográficos. Se vuelve a ver una línea descendente en agosto de 1994 (...) Ahora, Cuba pierde entre 35.000 y 38.000 personas anuales por concepto de emigración, específicamente en el 2012 salieron 42.000 personas, cifras de alta significación porque es una población esencialmente joven la que emigra (...) esto constituye un desafío de alta significación para la sociedad cubana y para el proyecto de construcción económica que se pretende poner en marcha en el país.”

Este fenómeno acelerará la tasa de crecimiento de la población de adultos mayores pero también conducirá a un cambio de las relaciones de dependencia entre la población en las edades activas y no activas. La consecuencia más inmediata de este efecto es un aumento ya constatado de los gastos de seguridad y asistencia social, a tal grado que puede llegar a experimentarse un cambio en las transferencias intergeneracionales y en relación a los ajustes: individuales (aumento en la permanencia en la actividad económica), familiares (incremento de las transferencias informales) y sociales (acciones del estado).

---

<sup>8</sup> Ejemplo de ello tenemos al Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) perteneciente a la Universidad de La Habana; el Centro de Estudios sobre Bienestar Humano (CESBH) y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadística e Información. Este último, en conjunto con el Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (CITED) desarrolló el estudio nacional *Centenarios en Cuba (2004-2008)* el cual tuvo como objetivos la caracterización desde el punto de vista funcional y cognitivo de los centenarios de Cuba –un total de 1.488 de ellos, según datos de este estudio- con vistas a identificar la prevalencia de ellos con una longevidad satisfactoria. Como resultado de esta investigación sale a la luz el libro *Centenarios en Cuba. Los secretos de la longevidad* (2012) (La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela)

<sup>9</sup> En el caso cubano es importante precisar que el incremento de personas adultas mayores no es sólo resultado de la disminución de la fecundidad, la cual siguiendo la ruta natural de la transición demográfica de los países de mayor desarrollo económico, se encuentra por debajo del nivel de reemplazo (menos de una hija por mujer) desde hace 31 años. Ha sido también la disminución de la mortalidad para todas las edades un factor determinante de este proceso, así como el aumento de la esperanza de vida al nacer en Cuba se ha elevado hasta 77,9 años en el presente, así como la esperanza de vida geriátrica –o la esperanza de vida a los 60 años- se ha elevado sensiblemente también a más de 22 años.

<sup>10</sup> En entrevista realizada para esta investigación.

Uno de los factores que se encuentra mediando cada vez a mayor escala la situación de vulnerabilidad social de los adultos mayores en el país, aunque continuamente invisibilizado en los estudios de esta problemática en Cuba, lo constituye el progresivo y acelerado fenómeno emigratorio cubano de las últimas décadas. Si bien es cierto que la emigración cubana que ha tenido lugar ha producido que, en algunos casos, salieran del país familias completas que no causan impacto especial en la disponibilidad de parientes, es conocido también que algunos de los flujos migratorios ocurridos pudieran haber incidido en la separación de las unidades familiares por la migración de miembros jóvenes y activos laboralmente. En muchos de los casos estos emigrantes juegan el rol de proveedores familiares esenciales de adultos mayores que no perciben jubilaciones o pensiones, o de aquellos que, aunque sí perciben ingresos mensuales, estos son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Ello genera un impacto en la disponibilidad de parientes para el cuidado de la población senescente con necesidad de apoyo y amparo filial que continuaron residiendo en el país, implicando además ajustes en este grupo etario en relación a su permanencia o re(incorporación) en la actividad económica o la búsqueda de nuevas estrategias de supervivencia, el incremento de las dependencias hacia las redes informales de apoyo y el aumento del flujo de recursos del Estado destinado a los mismos, lo cual ha significado un aumento en las cuantías de jubilaciones, pensiones y también de asistencia social en los últimos años.

Si bien en los primeros años del siglo XXI el presupuesto del Estado destinado a estos fines fue aumentando progresivamente año por año, en el último quinquenio ha habido una reducción del mismo, trayendo consigo que haya que atender a cada vez más adultos mayores, con menos recursos económicos, lo que ha incidido en priorizar las prestaciones en servicios y en especies, por encima de las prestaciones monetarias, las que se han visto reducidas en cobertura, no así en relación a las escalas monetarias establecidas.

De manera general, la política social cubana se ha caracterizado por una vocación de intervención universalista, cuestión que se ha ido paulatinamente reformando, esencialmente a raíz de los nuevos lineamientos implementados en la política social y económica del país, dando paso a una cada vez más focalizado y diferenciada atención hacia los grupos más vulnerables. Esencialmente el envejecimiento poblacional constituye un fenómeno de necesaria referencia si de planificación y diseño de planes de Seguridad y Asistencia Social se trata, como cuestión que pone en tensión la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social y sus regímenes. Las prioridades gubernamentales, en relación a esto, apuntan a la búsqueda e implementación de estrategias intersectoriales para afrontar –y minimizar- las cada vez más elevadas cifras de adultos mayores. Como se precisan en los propios lineamientos de la política social cubana lo que se pretende es reducir en cierta forma y paulatinamente la participación relativa del Presupuesto del Estado en el financiamiento de la Seguridad y Asistencia Social y la política de subsidios, a partir de la eliminación de las denominadas gratuidades y la focalización del gasto y los recursos públicos en torno a los grupos más vulnerables. Se evidencia así un interés del Estado por preservar los logros y conquistas sociales, que en el ámbito de la Seguridad Social y la protección mediante la Asistencia Social de los grupos sociales más necesitados se han alcanzado a los largo de estos años. Sin embargo, hay una serie de factores en la sociedad cubana que provocan la existencia de procesos de empobrecimiento. Como mencionaran las investigadoras cubanas Ferriol, Añé y Ramos (2003) algunos son de índole general, tales como

“la profundidad de la crisis económica que se produjo a inicios de los noventa, el hecho de que la recuperación no ha situado el ingreso per cápita nacional a los niveles previos a la crisis y que se aprecia inestabilidad o desaceleración en el crecimiento económico (...) los cuales conforman un marco poco satisfactorio para evadir la pobreza (...) situando además en el panorama de la sociedad cubana un nuevo elemento: el de la vulnerabilidad de las condiciones económicas que va afectando a muchos hogares por su persistencia.”

A lo anterior han de adicionarse otras condicionantes propias de la vulnerabilidad familiar que potencian su persistencia, esencialmente en individuos adultos mayores como es el caso del envejecimiento, su baja calificación, las desfavorables condiciones de vivienda y las debilidades o poca calidad en las redes sociales que los mismos posean. (Ferriol, Añé y Ramos, 2003).

Ante la emergencia del envejecimiento poblacional en Cuba se han venido diseñando y aplicando políticas y programas en los sectores de salud, seguridad y asistencia social y se han concretado diferentes acciones para la conformación de una atención priorizada a los adultos mayores, los que constituyen uno de los grupos priorizados en el régimen de Asistencia Social en el país, establecido en la Ley No. 105 y puesto en vigor desde enero de 2009. El mismo abarca la protección que se ofrece con carácter subsidiario, a las personas y grupos sociales en estado de vulnerabilidad o necesidad que, por sus condiciones de salud, económicas o familiares, requieran protección y no puedan solucionar sus dificultades sin ayuda de la sociedad. Tanto el régimen de Seguridad Social, como el de Asistencia Social, conceden una serie de prestaciones monetarias<sup>11</sup>; de servicios (Ver Anexo 2) y en especies<sup>12</sup>.

Sin embargo, ¿resultan pertinentes estos cambios implementados en la política económica y social cubanas para la seguridad económica de la población adulta mayor? ¿Son suficientes estos beneficios otorgados para garantizar el bienestar social y una digna calidad de vida a los adultos mayores vulnerables? ¿Qué sucede entonces con aquellos adultos mayores solos que, aún sin estar sumidos en una situación de pobreza - pero estando expuestos a un estado de vulnerabilidad social- no cuentan con el amparo de familiares en el país? ¿Contemplan estas estrategias una atención focalizada hacia los mismos?

Indudablemente no podríamos imputarle una causalidad al sostenido y creciente fenómeno emigratorio cubano de las últimas décadas sobre el estado de vulnerabilidad social de los adultos mayores que quedan sin amparo filial en su país de origen. Ello estaría desestimando un número significativo de casos de ancianos que tienen como fuente fundamental de ingresos las remesas que reciben de sus familiares emigrados, lo cual ayuda a solventar sus carencias y paliar el estado vulnerabilidad social en el que se encuentran inmersos. No obstante, no puede negarse la existencia de casos, tales como algunos de los incluidos en la muestra de investigación, en que el estado de pobreza en el cual se encuentran inmersos revela una arista poco abordada en los estudios cubanos sobre migraciones centrados en la perspectiva familiar: el abandono de adultos mayores

---

<sup>11</sup> Estas son subsidio por enfermedad o accidente, pensión por invalidez total o parcial, pensiones originadas por muerte del trabajador u otro pensionado y por último, pensión por asistencia social.

<sup>12</sup> Entre ellas se encuentra la entrega gratuita de medicamentos, de alimentos en caso de hospitalización, de productos de aseo y limpieza, así como aparatos ortopédicos, auditivos y prótesis.

en su país de origen a raíz de los procesos migratorios y la ausencia de estrechos vínculos entre ellos y sus familiares residentes en el exterior.

En la actualidad, Cuba cuenta con una cifra de 1.995.632 adultos mayores, de los cuales un total de 158.880 residen solos –según datos del Censo de Población y Vivienda (2002)-. Para los grupos de adultos mayores que vivencian en su núcleo familiar la emigración de sus miembros, se torna entonces de vital importancia la protección social que brinda el Estado cubano al quedar al arbitrio de la protección e intervención del sistema de seguridad social estatal o económicamente dependientes del envío de remesas, bienes y el mantenimiento de lazos transnacionales con sus familiares emigrados, lo cual en muchas ocasiones no sucede ni de la manera más expedita y eficaz que se espera, ni tan sistemáticamente como se vaticina. Ello lanza el desafío a las instancias implicadas de alcanzar una mayor cobertura en relación al universo de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que requieran protección, tratando de atender al mayor número de ancianos posibles aunque, como ya se mencionó, con un presupuesto estatal cada vez menor.

### **El caso de estudio: los adultos mayores solos del Consejo Popular Tamarindo.**

El Consejo Popular Tamarindo, territorio seleccionado para la realización del presente estudio, se ubica en el extremo norte del municipio 10 de Octubre, teniendo una extensión territorial de 1.2 km<sup>2</sup> distribuida en 19 circunscripciones y limitando al norte con los municipios Cerro y Habana Vieja, al oeste con el municipio Cerro, al sur con el Consejo Popular Santos Suárez y al este con los Consejos Luyanó y Jesús del Monte (pertenecientes también al municipio 10 de Octubre). Cuenta con una población de 34.284 habitantes y una densidad poblacional de 28.570 hab/km<sup>2</sup> según datos estadísticos brindados por los directivos del Consejo Popular, así como un total de 8.369 adultos mayores, de acuerdo a datos brindados por el área de salud del territorio.

En relación a la existencia de unidades de servicios vinculadas a la atención al adulto mayor, podemos mencionar la presencia dentro de este territorio del Policlínico-Hospital Docente “Raúl Gómez García”, el cual cuenta con un Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica (EMAG) que brinda asistencia médica especializada a través de un sistema de evaluación geriátrica integral; un hogar de ancianos y la Casa de abuelos “Gracias a la vida” en la cual se encuentran 19 ancianos incorporados. A través de la aplicación de los instrumentos de medición, especialmente de las entrevistas a actores gubernamentales de las entidades de salud del territorio, se precisó además que de la población geriátrica mencionada, aproximadamente un 7,1% de ella se considera vulnerable o frágil<sup>13</sup> en relación a indicadores como movilidad, continencia, memoria, apoyo familiar y social, situación económica, entre otras, de los cuales un 4,0% -24 ancianos- residen solos sin amparo filial. Partiendo de estas estadísticas y descartándose los casos en los cuales no aplicaban los criterios de selección expuestos con anterioridad, se conformó la muestra del estudio con un total de 10 casos, representando un 41,6% de los adultos mayores del territorio que residen solos.

---

<sup>13</sup> Término empleado para denominar la condición de vulnerabilidad en el ámbito de salud. Ver Criterios cubanos de fragilidad (Anexo 4)

**Tabla 1**  
**Caracterización de la muestra según sexo, edad y condición de vulnerabilidad social**

No.	Sexo	Edad	Condición de fragilidad
1	Masculino	68	Discapacidad física-motora + débil visual
2		71	Alcoholismo + Diabetes + Situación económica desfavorable
3		73	Hipertensión arterial y condiciones desfavorables de vivienda
4		78	Depresión e idea suicida + Hipertensión arterial
5		83	Asma bronquial + Incontinencia urinaria
6		86	Demencia+ Postrado+ Accidente cerebrovascular
7	Femenino	71	Discapacidad física
8		73	Hipertensión arterial + Cuidadora doméstica informal
9		75	Hipertensión arterial + Diabetes
10		89	Condiciones de vivienda desfavorables

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones obtenidas por el Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica (EMAG) del territorio estudiado.

A continuación se expondrán las principales características sociodemográficas, económicas, culturales y de salud que poseen los individuos adultos mayores que conforman la muestra del estudio, fundamentalmente de aquellas que los exponen o sumergen en un estado de vulnerabilidad social.

**Caracterización sociodemográfica y económica de la muestra del estudio.**

A partir del análisis de las informaciones obtenidas en las entrevistas-cuestionarios y las observaciones se pudo constatar que de los diez casos seleccionados que integran la muestra del estudio, seis de ellos son del sexo masculino y cuatro de los entrevistados son mujeres. El promedio de edad de los adultos mayores entrevistados es de 76,7 años, siendo la menor edad representada en los entrevistados 68 y la mayor 89 años.

Predomina en los adultos mayores entrevistados el color de piel blanco, representado en la mitad de la muestra, así como los de estado civil divorciado (cuatro), cifra ligeramente superior a las variables nunca casados y viudos, representadas ambas en casi un tercio de la muestra. El nivel de escolaridad más representado es el primario (sexto grado) en seis de los entrevistados -de ellos la mitad sin siquiera lograr terminarla-, información declarada precisamente por aquellos adultos mayores entrevistados que superan la edad de 83 años, cuestión que tiene sentido si se toma en cuenta que estas personas llegaron con alrededor de 30 años y más a la década del sesenta y a los beneficios que la red de servicios de educación garantizaba universal y obligatoriamente por el Estado y las políticas sociales trazadas desde el triunfo de la Revolución. Sólo una de las entrevistadas logró alcanzar el nivel superior.

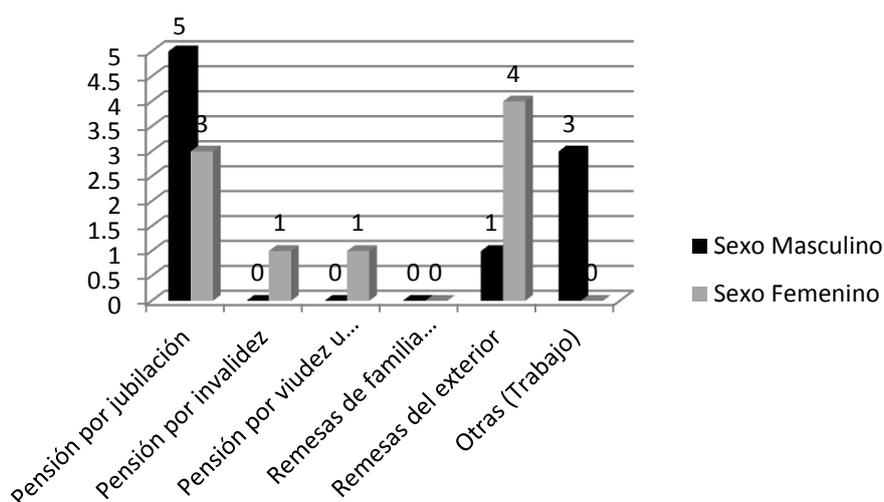
Resulta significativo que la mayor proporción de los adultos mayores entrevistados refiera tener hijos, tres de ellos incluso declararon la existencia de entre dos a tres descendientes, la mayoría de los cuales residen actualmente en países como EUA, España, Canadá, Ecuador y Panamá, cuestión que hace reflexionar en torno a las particularidades que pueden estarse dando al interior de estos grupos de adultos mayores que vivencian en su núcleo familiar la emigración de alguno(s) de sus miembros en relación a los arreglos residenciales, las relaciones de dependencia que establecerán hacia las redes de apoyo social y los ajustes individuales que han de asumir.

Objetivamente, aunque estos grupos de ancianos solos pueden estar beneficiando de transferencias intergeneracionales –esencialmente hago referencia a las monetarias, de bienes y valores- son potencialmente vulnerables o frágiles si tomamos en consideración otros aspectos como puede ser la disponibilidad de ayuda o apoyo para la realización de las actividades instrumentales y no instrumentales de la vida diaria, así como estar a cargo del cuidado de otros familiares dependientes como es el caso de una de las entrevistadas en esta investigación.

Relacionado a esto ha de señalarse que una parte de los entrevistados –todos miembros del sexo masculino-, permanece vinculado a la actividad laboral –en actividades tales como custodio nocturno, mensajero, vendedor ambulante y jardinero- este último incluso a la edad de 83 años, decisión en la que intervienen esencialmente razones económicas, pero también otros factores como el óptimo estado de salud y el deseo de mantenerse activos e independientes de sus familiares. Ha de señalarse en este sentido que tres de los entrevistados desempeñan su ocupación actual como cuentapropistas, a razón fundamentalmente de las ventajas y beneficios económicos que, a raíz de los recientes lineamientos de la política económica y social cubana que viabilizaron la legalización de su desempeño, se perciben por los insertados en este sector, que les permite ingresar además del monto por jubilación, la remuneración por el nuevo contrato.

Las fuentes de ingresos fundamentales de los entrevistados en la investigación la constituyen esencialmente los ingresos por pensiones de jubilación incluyendo ambos sexos, y en un segundo lugar para los del sexo masculino los ingresos que perciben por su vínculo a la actividad laboral, mientras que para las mujeres lo representan las remesas que reciben de familiares residentes en el exterior, dato que en ellas se comporta con igual índice en relación a la primera fuente de ingresos. La mitad de los entrevistados perciben ingresos por remesas provenientes de familiares en el exterior.

**Gráfico 1**  
**Fuentes de ingresos fundamentales de los entrevistados por sexo**



Fuente: Elaboración propia de la investigadora

El monto promedio de ingresos mensuales declarado por los entrevistados es de aproximadamente \$325.00 pesos cubanos (equivalente a 13.00 cuc<sup>14</sup> o 11.00 usd aproximadamente). Sólo dos de los cuatro entrevistados que reconocieron como una de sus fuentes de ingresos el recibo de remesas de familiares en el exterior aceptaron declarar el monto del envío -argumentado para su negativa las irregularidades y fluctuación del envío de las remesas, no sólo en la frecuencia sino también en el monto del dinero- oscilando las mismas entre los 20.00 y 50.00 cuc con una frecuencia entre bimestral y trimestral, en dependencia de las condiciones económicas en las cuales se encuentran los emigrados.

En relación a este aspecto, si analizamos las vías fundamentales de gastos de los ingresos que perciben estos adultos mayores encontramos que los mismos se destinan en primera instancia y declarados por todos los entrevistados, en comestibles normados y no normados por el Estado -estos últimos hacen referencia a los comestibles no racionados y de venta libre, muchos de los cuales sólo se encuentran en tiendas en divisas o moneda convertible-; en segundo lugar en productos de limpieza y aseo personal (ocho de los entrevistados), medicinas (seis entrevistados) y transporte (tres entrevistados), refiriendo solamente uno de ellos destinar gastos al esparcimiento, la compra de artículos de vestir y calzado, y de bienes para el hogar, tales como la adquisición de equipos electrodomésticos y reparaciones o transformaciones del espacio habitacional.

Es significativa la relación que guarda la calificación o evaluación que realizan los adultos mayores entrevistados de su situación económica con las fuentes de ingresos a través de las cuales solventan sus necesidades, siendo calificada la misma de favorable o regular precisamente por aquellos entrevistados -la mitad de la muestra del estudio- que declararon el recibo de remesas y otros bienes de manera frecuente -mensual, bimestral o trimestralmente-. Estas opiniones se encuentran reforzadas por criterios como:

“No tengo lujos, pero como todos los días, eso es lo importante” (Entrevistado 10)

“No es buena [haciendo referencia a su situación], el dinero que recibo por mi jubilación y el que me envía mi hijo cuando puede no me da para mis gastos mensuales y la comida está muy cara” (Entrevistada 4)

Por tanto, puede decirse que la remesa se erige como un paliativo a la crisis cotidiana y económica en estos casos, reemplazando o atenuando en algunos casos la incapacidad adquisitiva de la población senescente que se encuentra dependiente de los escasos ingresos que perciben por pensiones de jubilación o asistencia social y que les es insuficiente para solventar sus necesidades básicas y otras que con el natural decursar de los años comienza a acrecentarse. Lo que se evidencia en la otra mitad de los adultos mayores entrevistados que declararon entre desfavorable y crítica su situación económica actual.

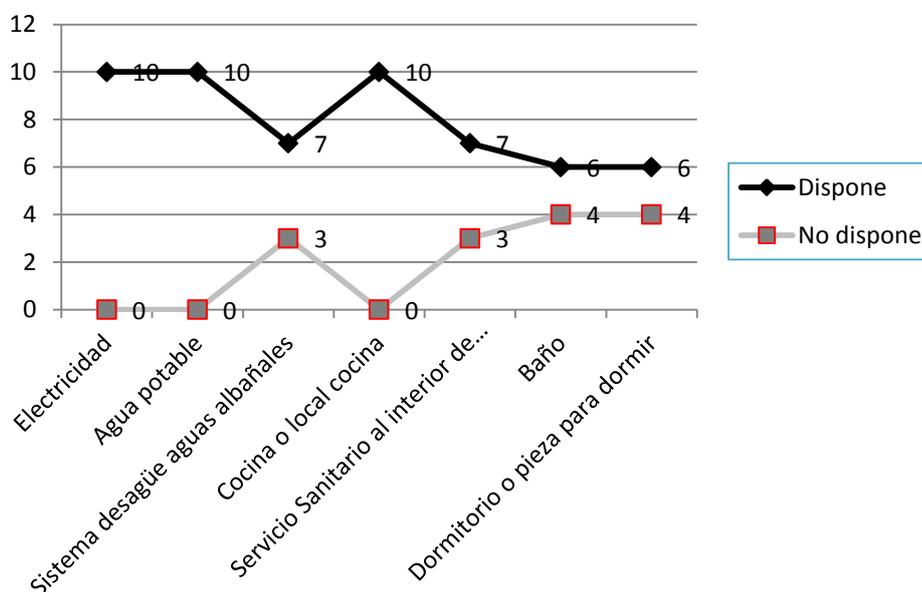
Al analizar las características básicas de las viviendas de los entrevistados y cruzando esta información con la obtenida a partir de la aplicación de las observaciones no participante encontramos que la mayoría de ellos residen en viviendas en regular o mal

---

<sup>14</sup> Moneda convertible que circula junto al peso cubano en el país (1 CUC es equivalente a 25 CUP o pesos cubanos)

estado e incluso un caso de la muestra –entrevistado No. 9- en ínfimas condiciones; sólo dos de los hogares de los entrevistados presentan buenas condiciones habitacionales.

**Gráfico 2**  
**Características básicas de las viviendas de los entrevistados.**



Fuente: Elaboración propia de la investigadora.

De manera general puede señalarse que las viviendas presentan dificultades en cuanto a la solidez de su estructura, fundamentalmente en techos y paredes, en los cuales se encontraron presencia de filtraciones, grietas y rajaduras, humedad, así como casos de apuntalamiento. Un tercio de las viviendas visitadas no dispone de sistema de desagüe de aguas albañales ni servicio sanitario, viéndose obligados sus habitantes a utilizar inodoros o letrinas de uso común a distintas familias, ubicadas fuera de las viviendas, realidad propia de espacios habitacionales tales como solares o ciudadelas o viviendas improvisadas de La Habana, en las cuales sus pobladores vivencian condiciones de hacinamiento no solo poblacional sino también habitacional. Razón que puede guardar relación también con las insuficientes condiciones higiénico-sanitarias que caracterizan a las viviendas observadas.

No obstante, ha de señalarse como favorable que el total de entrevistados en el estudio tiene acceso al agua potable -aunque con algunas deficiencias en el abastecimiento regular- y dispone en su vivienda de electricidad y un dormitorio o pieza para dormir.

En relación a la disponibilidad de equipamiento electrodoméstico en las viviendas de los adultos mayores encontramos que todos los casos analizados poseían una cocina eléctrica o de gas para la elaboración de los alimentos y uno o más ventiladores; ocho de los ancianos entrevistados contaban con un refrigerador y sólo menos de la mitad de la muestra poseía televisor -a color o blanco y negro-; videocasetera o equipo de DVD; lavadora y teléfono. Es importante destacar respecto a este último, dada la importancia que reviste el mismo para favorecer la comunicación entre familiares emigrados y aquellos que residen en Cuba, que sólo uno de los entrevistados tiene la posibilidad de contar con dicho equipo, empleándolo como medio de comunicación frecuente,

limitante esta que puede estar incidiendo en el mantenimiento de estrechos vínculos entre los adultos mayores entrevistados y sus familiares emigrados.

Tal y como avizoraba Viveros (2001) la vulnerabilidad, como realidad de carácter multidimensional, ha de estudiarse sin obviar los vínculos que factores como la falta de bienes materiales, los deficientes niveles educativos y la incapacidad de los ciudadanos de ser partícipes de la vida económica, social y política de los países donde se insertan, poseen sobre ciudadanos económicamente dependientes –de familiares o programas asistenciales- como son los adultos mayores que a raíz de determinado estado de necesidad o fragilidad, llegan a engrosar las franjas de ciudadanos socialmente vulnerables.

En un análisis de los principales problemas de salud identificados por los adultos mayores que conformaron el estudio y que constituyen factores de riesgo para su exposición a estados de vulnerabilidad social encontramos la presencia de discapacidades física-motoras (invalidez, parálisis o ausencia de extremidades y debilidad visual) en casi la mitad de la muestra; de enfermedades mental crónica y cerebrovascular en una menor proporción de los entrevistados, así como de otras enfermedades crónicas como la hipertensión arterial y la diabetes que, aunque con menos efectos secundarios para la validez de los adultos mayores, pueden contribuir a su exposición a condiciones de riesgo y fragilidad. Evidentemente estos procesos de salud y enfermedades constituyen factores de incidencia en las valoraciones que hacen los ancianos entrevistados de su estado de salud, en los que sin embargo y significativamente, se da un equilibrio entre las valoraciones positivas y las negativas –regular y mal- en torno al estado de salud.

#### **Adulto Mayor Solo y Emigración Cubana: ¿El Síndrome de Penélope?**

Cuba como país de emigración<sup>15</sup>, constituye una variante peculiar de la migración transnacional, dada la ideologización y politización que asume el fenómeno emigratorio cubano posterior a 1959 con el triunfo de la Revolución cubana y las contradicciones que van a distinguir a la comunidad cubana en el exterior –la cual supera ya la cifra de 1.700.000 personas según los datos estimados por el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales de la Universidad de La Habana<sup>16</sup>- en sus relaciones con la Isla y el Estado cubano.

Tradicionalmente los estudios en torno a las redes transnacionales que poseen los emigrados cubanos con sus familiares en la Isla tienden a reconocer estrechos vínculos y lazos entre los mismos, los que se manifiestan no solo a través del flujo regular de bienes y valores hacia las familias de emigrados residentes en el país, sino también a través de un sólido puente de comunicación que permite estrechar distancias geográficas –mas no sentimentales- entre los cubanos todos. Sin embargo, vale la pena preguntarse ¿son estos vínculos generalizables a todas las relaciones entre emigrados y familiares residentes en Cuba, o existe lo que podríamos denominar una emigración ausente y

---

<sup>15</sup> Tal y como lo definiera A. Aja en el título de una de sus publicaciones. Ver Aja, A (2006) “Cuba: país de emigración a inicios del siglo XXI” Anuario Digital CEMI en <http://www.uh.cu/centros/ceci/anoario%202006/indice.htm> > acceso 26 de enero de 2012.

<sup>16</sup> Tomado de Aja, A (2007) “Posibles tendencias de la emigración desde Cuba entre 2008-09”. Anuario Digital CEMI. Migraciones Internacionales y Emigración Cubana en <http://www.uh.cu/centros/ceci/anoario%200809/2009.html> > acceso 26 de enero de 2012.

“desmemoriada”? ¿Contribuyen estos vínculos a garantizar el bienestar social de adultos mayores que quedaron sin amparo filial en Cuba o a atenuar estados de vulnerabilidad presentes en algunos de ellos? El siguiente acápite pretenderá ahondar en las siguientes cuestiones analizando estos vínculos en grupos de adultos mayores que poseen familiares en el exterior y en los cuales distintas tipologías de lazos transnacionales existentes –o no- entre ellos pueden apreciarse.

Una característica transversal a todos los familiares emigrados de los adultos mayores que conforman la muestra del estudio es que se encontraban conviviendo con los entrevistados en el momento de su salida del país, así como los estrechos lazos de parentesco que los unen (hijos(as), nietos(as), hermanos(as) y sobrinos de los entrevistados). De un total de 12 familiares emigrados analizados encontramos que ocho de ellos son del sexo masculino y cuatro del femenino. La edad de los mismos oscila entre los 34 a 68 años –tomando en consideración sólo aquellos que actualmente se encuentran vivos- y el nivel educacional predominante de estos al momento de su salida de Cuba fue el medio superior terminado.

Al apuntar a la fecha en que migraron estos sujetos, encontramos que todos los familiares emigrados de los entrevistados salieron del país en fecha posterior al año 1989, comportamiento que se corresponde con el elevado aumento de las cifras de emigrantes cubanos producto esencialmente del recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba que agudizó la situación de aislamiento económico de la Isla después de la pérdida de sus principales socios comerciales, llevando a considerar a muchos cubanos la emigración como la única vía de solución de los problemas que se estaban generando en la vida cotidiana de las familias.

Es precisamente posterior a esta oleada migratoria, iniciada en 1989, que se hizo inminente en la población cubana la “ruptura con la familiaridad acrítica y comenzó a repensarse la historia anterior con una mirada reflexiva y cuestionadora, transformando y aboliendo determinadas creencias y prejuicios que habían perdido sentido -o que nunca lo tuvieron- como la connotación negativa dada a la relación de los cubanos con los familiares emigrados y la percepción existente del emigrante” (Martín, 2000: 54), los cuales eran tildados de “gusanos”, apátridas y exiliados, cuestión que ocasionó la ruptura de lazos y vínculos entre los cubanos residentes en el país y sus familiares emigrados, problemática que persiste en numerosas familias hasta nuestros días.

A pesar de que el momento más duro de la crisis económica en nuestro país se desarrolló entre 1990 y 1994, sólo emigró en éste período uno de los familiares analizados, aumentando a tres en el ciclo comprendido entre 1995-1999 y manteniéndose similar la cifra entre el 2000-2004. No es hasta los años 2008-2010 que se produce la salida de casi la mitad del total de la muestra en términos absolutos -5 familiares- siendo este el período más breve y sin embargo el de mayor índice de familiares emigrados, en consonancia con las modificaciones y flexibilización de la política migratoria cubana y el reconocimiento de la necesidad de cambios en el estado del conflicto bilateral entre Cuba y los Estados Unidos. Lógicamente, este no es el único país receptor de la emigración cubana, cuestión que se pone de manifiesto en la muestra analizada donde se encuentran como destinos de los emigrantes cubanos países como España, Canadá y otros del continente americano como México, Panamá, Venezuela y Ecuador.

Para cada una de estas oleadas es necesario señalar el carácter multicausal que históricamente ha tenido el flujo migratorio, su vinculación con factores internos de la sociedad cubana, tales como transformaciones políticas y económicas junto con la afectación -e incluso ruptura- de la relación familiar, con incidencia particular en la subjetividad de las personas.

Del mismo modo que se ha atendido al período u oleada migratoria en la cual se enmarcan las salidas del país de los familiares de los entrevistados, se consideró preciso indagar en las vías utilizadas por éstos -ya sea legales o ilegales- y en el carácter de temporalidad -definitivas o temporales- de las migraciones acometidas. En relación a las vías empleadas por los migrantes para la salida del país denota una primacía, en un 75% de ellas, de salidas de tipo legal o documentadas, siendo solamente tres de los familiares emigrados -todos del sexo masculino- los que incurrieron en una salida ilegal del país. Es relevante de señalar que estas salidas de carácter ilegal se produjeron todas con destino a los Estados Unidos, cuestión marcada esencialmente por la permanencia de la Ley de Ajuste Cubano<sup>17</sup> y la aplicación de la política de “pies secos, pies mojados”<sup>18</sup>, así como el tráfico de personas organizado desde ese territorio, elementos que privilegian la acogida a aquellos cubanos que entran ilegalmente en el territorio norteamericano, promoviendo las salidas ilegales por vía marítima -y algunas también terrestres a través del cruce de fronteras- hacia los EUA.

Además de ello y en relación a las formas que adopta la migración se destaca que sólo uno de los adultos mayores -entrevistado 5- declaró de temporal la emigración realizada por el miembro de su familia, en contraposición a la casi totalidad de familiares emigrados que efectuaron la salida del país con carácter definitivo, siendo de alrededor de diez años el tiempo de residencia promedio que llevan en los países de destino.

#### **Redes transnacionales vs vulnerabilidad social de adultos mayores solos. Un acápite necesario.**

Para un análisis de las redes transnacionales que se tejen entre los adultos mayores entrevistados y sus familiares emigrados se han tomado como variable de análisis esencial el flujo de bienes materiales y simbólicos entre los emigrantes cubanos y sus familiares residentes en la Isla, y como dimensiones de análisis elementos como la presencia o ausencia de una comunicación entre ambas partes, el envío de valores -paquetes y/o remesas- hacia los familiares residentes en la isla y la realización de visitas tanto del emigrante cubano a su país de origen como del adulto mayor al país de residencia actual del miembro emigrado.

En relación a la existencia de una comunicación regular, seis de los adultos mayores entrevistados declaró mantener una comunicación habitual con sus familiares emigrados<sup>19</sup>, empleándose esencialmente para ello la vía telefónica<sup>20</sup> y en segundo lugar

---

<sup>17</sup> Ley especial aprobada el 2 de noviembre de 1966 y aún vigente, que ajusta el estatus de todo cubano que haya sido inspeccionado y admitido por funcionarios del INS y lo convierte en residente, pasado un año y un día, en calidad de refugiado. Véase Álvarez, Víctor; Laura Fernández y Lisbeth Nuez: Aproximaciones al estudio de la población de origen cubano en Estados Unidos en el siglo XXI. Anuario Digital Centro de Estudios de Migraciones Internacionales 2009. En: <http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario09.html> > acceso 26 de enero de 2012.

<sup>18</sup> Comenzó a denominarse de esta forma a aquella política que favorece la admisión en el territorio norteamericano de aquellos emigrados ilegales cubanos que logren pisar tierra norteamericana.

<sup>19</sup> Varía en relación a este análisis el total de familiares emigrados, reduciéndose la muestra a un total de diez casos analizados, puesto que dos de los iniciales doce casos declarados fallecieron posterior a la emigración.

la correspondencia postal<sup>21</sup>. Influye en este comportamiento la inaccesibilidad de este grupo -por su condición de vulnerabilidad económica y también etaria- no sólo a la adquisición del equipamiento tecnológico apropiado, sino también a los conocimientos que le permitieran hacer uso de las nuevas tecnologías de la información para el establecimiento o mantenimiento más frecuente de las comunicaciones. Los temas de conversación habituales entre ellos lo constituyen aquellos en torno a la salud, la economía familiar, planes futuros, la situación laboral de los emigrados y las visitas al país, ordenados estos de mayor a menor preferencia.

Por otro lado, en relación al análisis de las visitas realizadas para el (re)encuentro de ambas partes de manera bilateral, es significativo señalar que en ninguno de los casos que se analizan se han efectuado visitas de los adultos mayores a los países de residencia actual de sus familiares que emigraron, a pesar de que en la mitad de los casos analizados los unen relaciones de parentesco paterno-filiales. Contrariamente a esto, la mitad de los familiares emigrados ha realizado visitas a Cuba, incluso en tres de los casos en más de una ocasión, tal vez impulsados por sentimientos de añoranza y nostalgia que caracterizan los vínculos sentimentales del emigrado cubano con su tierra.

En lo referente a uno de los puntos más importantes que marcan el análisis de los lazos transnacionales entre emigrados y familiares: el envío de valores, es resultado de esta investigación que siete de los adultos mayores entrevistados son receptores de valores enviados por su familia en el exterior, con una frecuencia que oscila entre trimestral y anual, lo cual varía en relación de los ingresos que obtengan los familiares a partir de la ocupación desempeñada por los mismos en los países de destino. En relación a esta es relevante señalar que prácticamente la totalidad de los familiares emigrados analizados se encuentran ocupados -ofertando su mano de obra esencialmente en las ramas de servicios comunales, sociales y personales, así como profesionales, y en menor proporción vinculados al comercio-. Es significativo señalar que uno de los familiares emigrados se encuentra preso en el lugar de residencia actual -Miami, EUA-, constituyendo este un dato de interés en la investigación, dadas las modificaciones que pueden establecerse en las relaciones entre ambas partes a partir de sucesos de este tipo. Las remesas y medicinas constituyen los valores que en primera instancia envían los familiares emigrados a los adultos mayores que constituyen la muestra del estudio (declarados en más de la mitad de los casos), siguiéndoles el envío de ropa y calzado y artículos de aseo personal en segundo y tercer orden de preferencias.

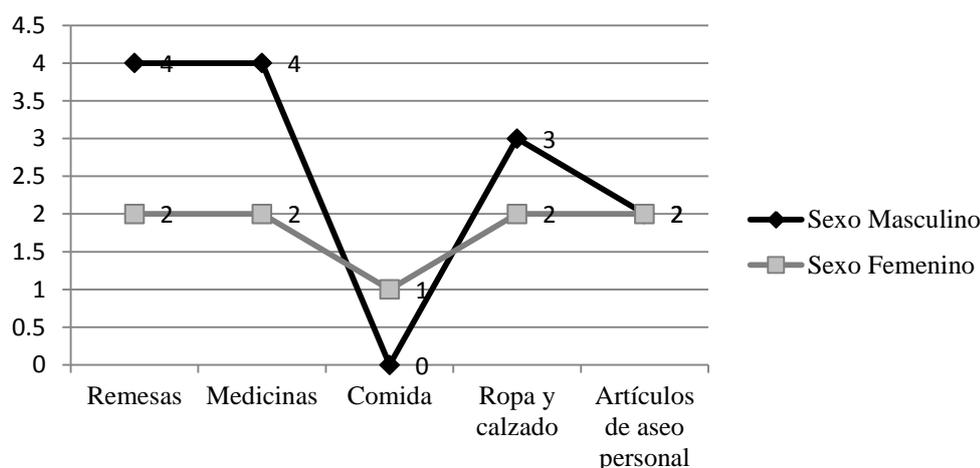
---

<sup>20</sup> Aunque solo uno de los casos de adultos mayores analizados declaró disponer de teléfono, entran a jugar en la declaración de esta pregunta otros factores como el apoyo de las redes informales de vecinos de la comunidad que hacen préstamo de medios como este para propiciar la comunicación, en este caso, entre los ancianos y sus familiares emigrados.

<sup>21</sup> Aunque el restablecimiento del correo entre Cuba y Estados Unidos se autorizó desde 1992, aún sólo existe este servicio de manera fletada por lo que funciona lenta e irregularmente, ya que se canaliza frecuentemente a través de terceros países como México o Canadá. Por lo que una carta enviada desde Estados Unidos puede tomar de uno a tres meses para llegar a Cuba, si es que llega. Como consecuencia de esto muchos emigrados recurren al envío de cartas, fotos, remesas y otros efectos por vías alternativas tales como individuos que visitan a Cuba por razones familiares o profesionales, agencias privadas dedicadas a estos fines o mediante un sistema informal de personas conocidas como “mulas” que viajan regularmente a Cuba para hacer entrega de los bienes. (Duany, 2009:7)

**Gráfico 3**

**Tipo de valores enviados a los adultos mayores en relación al sexo de emisores.**



Fuente: Elaboración propia de la investigadora.

Ahora bien, si contrastamos estos datos con los resultados obtenidos en relación a las áreas fundamentales hacia las que se destinan los ingresos de los adultos mayores, encontramos que los ingresos mensuales de este grupo de ancianos se destinaban en primera instancia a los comestibles –normados, pero esencialmente hacia aquellos que no se brindan de manera subsidiada por el Estado-, y a productos de limpieza y aseo personal; valores a su vez menos priorizados por los familiares emigrados para los envíos a Cuba. Esto podría dar cuenta -fundamentalmente en los casos de ancianos que perciben más regularmente las remesas- de que estos productos que resultan ser menos priorizados en el envío de valores de los emigrados cubanos hacia sus familias, logran tornarse accesibles a este grupo precisamente a través de las remesas que ingresan.

Con el objetivo de analizar de manera general la relación entre redes transnacionales y estado de vulnerabilidad de los adultos mayores entrevistados se elaboró una tipología en relación a los diversos vínculos que pueden establecerse entre adultos mayores residentes en el país y familiares emigrados, las que se presentan a continuación:

- Situación de abandono o vínculo nulo: Aquellas en las que el emigrado no mantiene ni vínculos de comunicación ni de flujo de valores con su familia en Cuba.
- Vínculo débil: Los vínculos que mantienen los emigrados con sus familiares en la Isla se basan exclusivamente en la comunicación, ya sea vía telefónica o por correo postal, lo cual no tiene repercusión en el estado de vulnerabilidad del adulto mayor.
- Vínculo moderado e inconstante: Entre emigrados y familiares se establecen vínculos de comunicación y de flujo de valores (envío de remesas y bienes) pero dilatada e irregularmente<sup>22</sup>. Por su inconstancia, estas redes no constituyen garantes del bienestar y el mejoramiento de las condiciones económicas de vida de los adultos mayores.
- Vínculo estrecho e invariable: El emigrado cubano es una figura “presente” para sus familiares en Cuba, tanto espiritual como material; juega en este caso un papel esencial como sustento económico de los adultos mayores solos, a partir

<sup>22</sup> Se entenderán por irregular o dilatado aquellos flujos de valores que se produzcan como mínimo con una periodicidad bianual.

de darse una comunicación habitual y un flujo regular de valores (ya sea remesas, medicinas, ropa y calzado, comestibles, artículos de aseo personal y otros) hacia la Isla.

Si tomamos los casos que conforman la muestra del estudio<sup>23</sup>, tenemos como resultados que sólo en un tercio de los adultos mayores entrevistados se establecen estrechos vínculos entre ellos y sus familiares emigrados, contribuyendo a paliar el estado de vulnerabilidad en el cual se encuentran inmersos, esencialmente a raíz de padecimientos de salud y desfavorables condiciones de vivienda. Aunque lógicamente este flujo de valores –fundamentalmente de remesas- y bienes materiales ofrece a los ancianos entrevistados mejores perspectivas y calidad de vida, ha de reconocerse que en aquellos casos en que estos no son recibidos de forma periódica y regular, resultan insuficientes para el acceso a determinados artículos de alimentación básica tales como leche, carnes, pescados -alimentos que son de consumo imprescindible fundamentalmente para garantizar una adecuada nutrición en la tercera edad-; la compra y reparación de equipamiento electrodoméstico de las viviendas como lavadora, refrigerador, batidora, también necesarios para garantizar menores esfuerzos en la realización de las actividades instrumentadas de la vida diaria; así como la compra de materiales de construcción para el mantenimiento de los hogares, dados los altos costos que estos productos adquieren en el mercado cubano -ya sea el mercado en divisas como en el mercado informal.

La transformación de las unidades residenciales de los adultos mayores en hogares unipersonales, la pérdida de transferencias intergeneracionales directas y la sustitución de las redes familiares de apoyo por redes informales, la búsqueda de nuevas estrategias de supervivencia que contribuyan a elevar los ingresos percibidos por estos grupos, -insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas-, así como la potenciación de estados de vulnerabilidad económica y de salud en aquellos ancianos más frágiles, constituyen los principales cambios que vivenciaron los adultos mayores a partir de la emigración, ya sea definitiva o temporal, de sus familiares. Se denota en un alto porcentaje de los adultos mayores entrevistados una recurrente evocación a la soledad, dando muestras de sentimientos de desprotección y desamparo tanto familiar como institucional, así como prevalece en sus discursos una resistencia a estos cambios.

“Fue y es muy difícil, no tengo más familia aquí. Me siento muy sola y desprotegida. Lo que menos imaginé en mi vida fue pasar mis últimos años en esta soledad”  
(Entrevistada 8)

“Tuve que volver a trabajar para sostenerme, pues mi pensión por invalidez no alcanzaba para los gastos de la casa.” (Entrevistado 6)

Sólo en dos de los casos estudiados los adultos mayores brindan opiniones positivas en relación a la salida del país de sus familiares: en uno de los casos, argumentando mayor tranquilidad y sosiego, dadas las disfuncionales relaciones que mediaban la convivencia entre ambas partes; y en otro, el respeto a la libertad individual de sus hijos para buscar mejores oportunidades y bienestar personal.

---

<sup>23</sup> Se excluirá del total de ancianos en esta pregunta al entrevistado No. 9, dado que su familiar emigrado falleció. No así con el caso No. 4 pues aunque uno de sus hijos también murió, mantiene relaciones con el otro que se encuentra residiendo fuera de Cuba. Por lo que el total de adultos mayores que conformarán el total de esta pregunta es 9.

## **Las políticas sociales cubanas en materia de atención al adulto mayor vulnerable. Estrategias ante un envejecimiento y emigración “galopantes”<sup>24</sup>**

Son grandes los desafíos y retos que afrontan las instituciones cubanas encargadas del cuidado de los adultos mayores producto del cada vez más incisivo proceso de envejecimiento poblacional que, desde finales de los años noventa y principios de los 2000, viene incrementándose sin inmediatas soluciones para contrarrestarse y de la condición de Cuba como país eminentemente de emigración, lo cual entraña retos en torno a grupos de adultos mayores que se tornan vulnerables –o se exponen a esta condición- a raíz de quedar sin amparo filial en el territorio nacional.

Una de las principales estrategias en materia de política social implementadas por el Estado para afrontar el sostenido fenómeno emigratorio cubano, lo constituye la puesta en vigor, a partir del presente año de la nueva Ley de Migración de Cuba, la cual tiene como objetivo implícito frenar el creciente proceso de emigración definitiva que vivencia el país, ofreciendo a los ciudadanos cubanos alternativas plausibles de permanencia en el extranjero, sin la necesidad de emigrar definitivamente.

Con la eliminación del Permiso de Salida, los viajeros cubanos se deshicieron de un costoso y engorroso trámite, antes obligatorio para salir de la isla. A partir de esta modificación, las personas no sienten la sensación de haber roto un cerco para salir del país, disminuyendo así la magnificación psicológica e incluso política que ha adquirido la alegoría del viaje, la emigración –ya sea definitiva o temporal- para un cubano e insular. De este modo, se potencian también las salidas del país de carácter temporal preponderantemente a las de carácter definitivo. Además, la extensión del permiso de permanencia en el exterior de 11 a 24 meses, con posibilidad de prórroga, facilita que personas con interés de trabajar temporalmente en el exterior no se vean ante la disyuntiva de abandonar el país definitivamente.

Estos cambios, en tanto disminuyan los índices de emigración definitiva del país, contribuirán paulatinamente a paliar el estado de vulnerabilidad de adultos mayores cubanos que, a raíz de este fenómeno y otros factores, quedaron sin amparo filial en la isla, aumentando en muchos casos la disponibilidad de parientes que brinden asistencia y cuidados a estos individuos. Ello permitirá además disminuir, a largo plazo, la carga de dependencia, al contar con más personas en edad laboral activa.

No obstante, este es un primer intento que está por estudiarse para ver los resultados que acarreará, pues la sola eliminación de estas restricciones no significará un cambio significativo en tanto no venga acompañada con mejoras sustanciales en la calidad de vida de los ciudadanos cubanos.

Por otro lado, si analizamos las políticas sociales que en materia de salud y asistencia social se implementan en nuestro país encontramos que, a pesar de los esfuerzos que se desarrollan para brindar atención al adulto mayor y los logros alcanzados en este rubro, sobreviven y se producen problemáticas al interior de la relación adulto mayor-bienestar social, dando cuenta de que algo falla en la implementación de las estrategias y acciones diseñadas por el Estado para garantizar mejores condiciones y perspectivas de vida a esta población. Es por ello que cabe preguntarse si accede con facilidad la población senescente cubana a los beneficios y oportunidades que brindan estas estrategias

---

<sup>24</sup> Tal como lo denominase el Dr. Antonio Aja en entrevista concedida para la investigación.

gubernamentales y cuáles son los principales conflictos que se generan para su acceso, ¿se corresponden las mismas con las necesidades y demandas reales de este grupo poblacional vulnerable?, ¿ayudan a paliar o superar estados de vulnerabilidad en aquellos adultos mayores sin amparo filial en el territorio seleccionado para el estudio?

La insuficiente infraestructura para afrontar el progresivo proceso de envejecimiento de la población, la cual se manifiesta principalmente en la escasez de hogares o instituciones similares para el cuidado de adultos mayores y personas discapacitadas en régimen internado o semi-internado; la sobrecarga en el sistema de seguridad social al igual que sobre los servicios de geriatría y gerontología constituyen algunas de las principales problemáticas identificadas por los expertos entrevistados en relación a la atención a los adultos mayores sin amparo filial en el país.

Dentro de las estrategias gubernamentales identificadas por los ancianos como las más aprovechadas y de las cuales han sido beneficiarios se resaltan aquellas vinculadas a los beneficios que brinda asistencia social, más que las ofrecidas por las instancias de salud pública. Hacen mención específicamente de las prestaciones monetarias (ayuda económica) y las prestaciones de servicios (servicio de asistente social a domicilio, servicio de suministro de ayudas técnicas, servicio de alimentación social –o como también se le conoce Sistema de Atención a la Familia (Ver Anexos, fotos 6 y 7)- y en menor medida, el pago a domicilio de chequeras de los beneficiarios de Seguridad Social.

Una de las principales brechas encontradas en la implementación a nivel comunitario de los programas dirigidos a este grupo poblacional vulnerable se encuentra en el desconocimiento parcial o total que poseen los adultos mayores entrevistados de los servicios a los que pueden acceder, resultando aún más significativo el hecho de que este desconocimiento no sólo se da por parte de los principales beneficiarios a los cuales van dirigidos los mismos, sino también por parte de los funcionarios de las instancias de salud y asistencia social territorial entrevistados. Esencialmente son identificadas por los actores gubernamentales interpelados, como acciones emprendidas por el Estado los servicios de alimentación social extra-domiciliaria; de asistencia social a domicilio; el programa del médico y la enfermera de la familia y el equipo multidisciplinario de atención gerontológica (EMAG), así como los círculos, hogares y casas de abuelos. Sin embargo, hay todo un espectro de iniciativas, tanto locales –por parte de organismos no gubernamentales como las Iglesias- como nacionales, que no son aprovechadas, lo cual se pone de manifiesto al constatar las bajas cifras de adultos mayores de los que conforman la muestra, que han hecho uso o han sido beneficiados en algún momento por estas estrategias y programas.

Exceptuando el programa del médico y la enfermera de la familia, que posee cobertura nacional y tiene como universo de beneficiarios no sólo a adultos mayores sino a toda la población cubana -lo cual lo dota de mayor reconocimiento social que las restantes estrategias implementadas-, sólo se reconoce por parte de los ancianos entrevistados el conocimiento de algunas de ellas y sólo la mitad de ellos declaran haber recibido ayuda o asistencia de alguno de estos programas y servicios –en total 10- en los últimos doce meses.

**Tabla 2:**  
**Conocimiento y accesibilidad de los programas y estrategias implementados por el Estado cubano para la atención a los adultos mayores.**

Programas	Tienen conocimiento	Han sido beneficiados
Servicio Complementario de Lavandería y Limpieza del hogar	1	-
Servicio Complementario de Peluquería y Barbería	-	-
Servicio de Alimentación Social Extradomiciliaria	4	1
Servicio de Alimentación a Domicilio	-	-
Servicio de Asistente Social a Domicilio	6	2
Servicio de medicamentos exentos de pago	3	1
Pago a domicilio de los beneficiarios de Seguridad Social	4	2
Servicio de reparación de viviendas y equipos electro-domésticos	-	-
Equipo del Médico y Enfermera de la familia	9	9
Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica (EMAG)	6	6
Centro Comunitario de Salud Mental	2	2
Servicio de Suministro de Ayudas Técnicas	3	2
Hospital de Día Geriátrico	-	-
Círculos de Abuelos	7	1
Casas de Abuelos	7	-
Hogar de Ancianos	8	-
Grupos de Orientación y Recreación	-	-
Protección a Adultos Mayores encamados solos	-	-
Escuela para Cuidadores	-	-
Servicio de Respiro a Cuidadores	-	-
Programa Nacional de Vacunación (influenza y toxoide tetánico)	2	2
Programa Nacional de Educación para el Adulto Mayor	6	-

Fuente: Elaboración propia de la investigadora.

Por otro lado, esta desarticulación también se pone de manifiesto de manera bilateral, al evidenciarse cierto desconocimiento por parte de las instancias gubernamentales de las condiciones de vulnerabilidad que vivencian adultos mayores solos de la comunidad. Lo que sucede con frecuencia además es que los canales de comunicación institucionales establecidos para la identificación y el levantamiento de casos de adultos mayores vulnerables, fundamentalmente en las estructuras de atención primaria de salud, no funcionan adecuadamente, invisibilizándose la cifra real de senescentes vulnerables o frágiles que requieren de asistencia especializada, lo cual limita su acceso a los programas diseñados y desfavorece una atención integral, preventiva y curativa de la tercera edad. En relación a esto se manifestaba uno de los informantes claves interpelados:

“El médico de la familia es el responsable de reportarnos los casos de adultos mayores que ellos consideran vulnerables o frágiles y que requieren de seguimiento (...) porque para eso ellos tienen -o deben tener- clasificados todos los grupos de riesgo, pero la teoría es la teoría y la práctica es la práctica y muchas veces las cosas no funcionan como deben (...) nosotros no hacemos un trabajo directo con la población, sino que trabajamos ya con aquellos que se nos acercan al equipo por iniciativa propia o aquellos que nos han sido reportados, no solamente a través del médico de familia, sino también del Delegado de la Circunscripción, a través de vecinos o familiares (...) pero hay casos que no nos llegan por ninguna vía, que son los menos, pero sé que existen.”<sup>25</sup>

De manera general, aunque la evaluación que realizan de estos programas los adultos mayores es positiva, siendo calificados de útiles y necesarios denota en los entrevistados

<sup>25</sup> Entrevista realizada a Trabajadora Social del EMAG del área de salud de la comunidad.

una pérdida de credibilidad en el alcance y la pertinencia de estas estrategias para dar solución a sus necesidades y demandas y de este modo contribuir a mejorar su calidad de vida. Sucede comúnmente en el contexto cubano a la hora de diseñar y trazar una política, programa o estrategia gubernamental para determinado grupo social una desconexión o desarticulación entre la respuesta del Estado y las necesidades y demandas reales de sus principales destinatarios, a tal punto que muchas de ellas no logran satisfacer siquiera las prioridades demandadas por estos individuos o grupos. Esta escisión suele estar condicionada por la ausencia de mecanismos de retroalimentación entre la opinión pública y los decisores de políticas –e incluso entre los decisores de políticas y las academias e instituciones de investigación- y de espacios realmente participativos en los que, más allá de superficiales y poetizados argumentos que sólo conducen a minimizar e invisibilizar las deficiencias, se debatan las brechas de un sistema y su funcionamiento.

No obstante, la existencia de indudables carencias económicas también constituyen obstáculos reales no sólo para los adultos mayores entrevistados, sino también para las instituciones gubernamentales cubanas las que han de sortear con iniciativas propias, intersectorialidad y mecanismos de autogestión para lograr ofrecer un servicio de calidad a este grupo etario.

Si además, añadimos que los nuevos conceptos gerontológicos exigen gran participación de la familia y la comunidad y se dejan fuera los antiguos patrones de institucionalización para ser usada cuando sea necesaria, llegaremos a la conclusión de que no existen suficientes recursos humanos que garanticen esta atención y que el Estado por sí solo no puede hacerse cargo de este incremento.

En relación a este aspecto y a partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las entrevistas-cuestionarios realizadas a los senescentes que conforman la muestra del estudio, se visualiza que más de la mitad de los adultos mayores del estudio reciben ayuda proveniente de redes informales entre las que se encuentran familiares del anciano que no residen junto a él -como hijos(as), hermanos(as), nietos(as), primos(as)- y en una menor proporción de vecinos de la comunidad, así como en dos de los casos analizados se visualizó el apoyo brindado por redes formales o institucionales como son los asistentes sociales a domicilio. Estas ayudas se dirigen esencialmente al apoyo de actividades instrumentadas de la vida diaria, tales como cocinar, limpiar, lavar, ir de compras; e incluso en dos de los entrevistados –aquellos que su funcional evidencia un nivel de dependencia entre parcial y total- se brindan para apoyar las actividades básicas de la vida diaria de los individuos como bañarse, tomar medicinas, alimentarse. Lógicamente las dependencias que establecen estos adultos mayores hacia las redes informales o formales de apoyo (en términos de alcance y frecuencia de las mismas) guarda estrecha relación con el estado funcional que poseen los entrevistados, siendo más dependientes de las mismas aquellos con mayores limitaciones tanto físicas como mentales.

**Políticas sociales vs vulnerabilidades sociales de los adultos mayores: Conflictos generados para su acceso.**

En un análisis de los principales conflictos y dificultades que enfrentan los adultos mayores para el acceso a los servicios y programas implementados por el Estado cubano se constató una inconformidad, no ya solamente evidenciados en un marcado desconocimiento de muchos de los beneficios y oportunidades que estos brindan, sino además en relación al proceso de admisión para ser aprobados como beneficiarios.

Esencialmente se muestra un descontento en relación a los muchos trámites y gestiones que han de realizarse para integrarse al sistema, que en muchos de los casos analizados se ve imposibilitado ante las limitantes físico-motoras que presentan teniendo que recurrir a redes informales de apoyo, fundamentalmente de vecinos de la comunidad, para facilitar su ejecución. Entre los principales argumentos que esbozan los entrevistados se encuentran:

“Recuerdo que fueron días perdidos, haciendo colas toda la mañana para poder presentar mi caso a Asistencia Social del municipio, sin las comodidades ni siquiera para sentarse, sabiendo que todos los que vamos buscando ayuda somos ancianos, con limitaciones, dolores, que no podemos estar de pie largos ratos. Luego fue una larga espera de días para ser notificada que había sido aprobada [la solicitud], pero ¡con un error en mi nombre y dirección domiciliaria! y así no podían dármela, tuve que volver a esperar casi 15 días más luego de eso, ¿para qué? para 200 pesos que no me alcanzan ni para comprar la “balita” del gas<sup>26</sup> [hace referencia al gas licuado o de balón] (Entrevistada No. 3)

“La dificultad mayor para obtener las muletas lo viví en el momento en que tuve que ir a recogerlas a “Cuba-RDA<sup>27</sup>”, en Playa, muy lejos de aquí, imagínate tú para mí, con mis limitaciones [débil visual y ausencia de una extremidad inferior] (...) Tuvo que ir mi hermana a buscarlas y dos veces, porque la primera vez que fue no habían en almacén.” (Entrevistado No. 6)

Otro de los conflictos frecuentes en relación a la cobertura y accesibilidad de los adultos mayores a estos programas radica, como explica una de las informantes claves entrevistadas, en los inflexibles requisitos que legalmente deben cumplir los posibles beneficiarios para poder optar por una ayuda.

“(…) Hemos tenido casos que nos han llegado a través de trabajadores sociales, de médicos de familia de la comunidad e incluso de Delegados de Circunscripción, de ancianos que residen solos con necesidades reales de protección y apoyo asistencial, pero sin embargo, no se les puede ofrecer la ayuda puesto que legalmente no cumplen con los requisitos para obtener estos servicios y prestaciones, dado que tienen en su registro de dirección anotados a otros parientes para la cuestión de no perder el inmueble a su fallecimiento, pero en realidad no son convivientes, ni le brindan apoyo, entonces no procede su solicitud y la institución no puede admitirlos como beneficiarios.”<sup>28</sup>

Sin embargo, ha de señalarse que una vez integrados al sistema de protección estatal los ancianos beneficiados encuentran en los programas y servicios brindados una alternativa –si bien no la más pertinaz por las limitaciones económicas que presentan– si la más próxima a sus posibilidades y limitaciones de salud, contribuyendo a minimizar, al menos parcialmente, las carencias monetarias, alimenticias y de acompañamiento que les aqueja. No obstante a ello, se revela que estas estrategias y acciones diseñadas por el Estado cubano no ofrecen solución al amplio espectro de necesidades que este grupo poblacional demanda, entre las que esencialmente se encuentran necesidades económicas (incremento de los ingresos por pensiones asistenciales o de jubilación,

---

<sup>26</sup> El costo de la denominada popularmente “balita” de gas licuado oscila en el mercado “negro” sobre los 150 pesos cubanos, más de la mitad de lo que ingresa la entrevistada mensualmente.

<sup>27</sup> Centro Nacional de Ortopedia Técnica “Cuba-RDA” ubicado en el Municipio Playa.

<sup>28</sup> Entrevista realizada a la Subdirectora del Departamento de Asistencia Social de la Administración Municipal de Trabajo y Seguridad Social. 10 de Octubre

disminución de los precios de alimentos no normados en el mercado en divisas); afectivas ((re)encuentro con sus familiares emigrados); asistenciales (relativas a mejorar los servicios de salud y recursos que se destinan a los adultos mayores y fundamentalmente discapacitados); relativas a mejorar las condiciones de vivienda (sean desde las condiciones estructurales, tenencia y funcionamiento del equipamiento).

Como mencionase la Dra. Aurora Vázquez en entrevista para la investigación,

“para que se logre una correspondencia entre demandas y ofertas debe darse un proceso continuo y sistemático de acercamiento, adaptación y evaluación de las necesidades de este grupo poblacional (...) así como del grado de satisfacción –e insatisfacciones- que tienen estos beneficiados con la aplicación de dichas estrategias (...) para potenciar aquellas que han logrado alcanzar mejores resultados y minimizar el impacto negativo que puede tener algún factor en la recepción de estas acciones.”

Sólo así se podrán ajustar las mismas para que respondan efectivamente a las problemáticas más acuciantes de este grupo poblacional, dotando de mayor credibilidad a estas acciones gubernamentales a los ojos de los beneficiarios.

En relación a esto, ha de promoverse además la confluencia armoniosa de estas estrategias gubernamentales ya implementadas con otras iniciativas que van emergiendo, con este mismo fin, desde lo espontáneo de los barrios y las organizaciones de masas, desde los mismos sindicatos de jubilados, desde los proyectos de abuelos y fundamentalmente desde las instituciones eclesióásticas cubanas, las cuales aún en nuestros días las mismas continúan desarticuladas de las estrategias gubernamentales, limitándose su reconocimiento y accesibilidad.

### **Consideraciones finales.**

Las tendencias de la emigración desde Cuba para los últimos años de la primera década del siglo XXI anuncian importantes retos y desafíos para el futuro de la nación en el orden social, demográfico, jurídico y cultural. No obstante a que en esta década se han producido una serie de acciones y medidas, algunas de las cuales responden a una flexibilización de la política migratoria cubana y al reconocimiento de la necesidad de cambios en el estado del conflicto bilateral entre Cuba y los Estados Unidos –principal país receptor de la emigración cubana-, se hace necesaria aún potenciar la normalización de las relaciones humanas y objetivas de nuestro país con aquellos cubanos asentados en diversas partes del mundo, en contraposición a una emigración definitiva, tomando en cuenta las secuelas que, desde todos los ángulos, tiene la misma para la Isla. En el orden demográfico, específicamente, esta sostenida y creciente tendencia migratoria apunta a atenuar, aún más, los conflictos que con motivo del también galopante proceso de envejecimiento poblacional afronta la nación desde los años noventa del pasado siglo, con una tendencia a acentuarse y sin avizorarse, por el momento, solución inmediata para los mismos.

Los resultados que aquí se presentan apuntan a la necesidad de visibilizar la existencia y proliferación, en los últimos años, de situaciones de pobreza y vulnerabilidad asociadas a ella, que padecen o a las que se encuentran expuestos grupos de individuos adultos mayores sin amparo filial en el contexto cubano actual –problemática tradicionalmente invisibilizada en los estudios de este fenómeno en Cuba-, a pesar de la existencia de un proyecto social revolucionario y de una política social cubana caracterizada por una vocación de intervención universalista. Acercarnos dentro de este universo poblacional

a un grupo de adultos mayores solos que poseen familiares emigrados, nos demuestra que si bien los vínculos transnacionales que predominan entre ellos son estrechos, resultan insuficientes en muchas ocasiones para satisfacer las necesidades de los entrevistados, debido a los altos costos de vida que caracterizan a la sociedad cubana y a los conflictos que se generan en ellos para el acceso a los beneficios y oportunidades que las estrategias gubernamentales les brindan.

Los discursos de los actores gubernamentales y expertos entrevistados, así como de los propios ancianos que conforman la muestra del estudio revelan las principales deficiencias y limitaciones que estas estrategias poseen, así como los principales conflictos que se generan en esta población para el acceso a estos beneficios. Ello señala la necesidad de reevaluar el diseño e implementación de los programas y servicios sociales que desde el ámbito de la salud y las instancias de asistencia y seguridad social se promueven en función de una mejor implementación de las mismas y/o el diseño de otras que brinden mejores perspectivas de vida a la población senescente. En relación a este aspecto es necesario impulsar estudios que analicen la pertinencia y el impacto que a corto y largo plazo tendrán procesos de reestructuración y racionalización económica y social como los que se están llevando a cabo en el país, fundamentalmente en torno a su contribución –o potenciación- de situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en este grupo etario. No obstante, han de reconocerse los resultados que se han alcanzado en la atención integral del adulto mayor en Cuba, manifiestas esencialmente en el aumento de la esperanza de vida de la población geriátrica, la disminución de los índices de mortalidad, así como la existencia de un elevado número de centenarios en el país con longevidad satisfactoria.

La sociedad cubana en general y el sistema de asistencia y seguridad social no se encuentran realmente preparados, ni desde el punto de vista de la conciencia de los decisores, ni desde el punto de vista logístico para afrontar el impacto del envejecimiento de su población. Con el objetivo de lograr alcanzar una atención más integral al adulto mayor es imprescindible continuar desarrollando y perfeccionando las nuevas ideas y conceptos con los que trabaja actualmente la Asistencia Social, conjuntamente con otros organismos e instituciones; fortalecer la participación multisectorial como parte de la atención integral, donde es clave el papel del trabajador social; desarrollar las actividades de promoción y prevención a través de todo el curso vital, de manera que se logre alcanzar un envejecimiento activo y así postergar el mayor tiempo posible la discapacidad y la dependencia del anciano; fortalecer el trabajo y las relaciones intergeneracionales; continuar preparando a la sociedad para enfrentar el reto del envejecimiento; estudiar la necesidad de mejorar la accesibilidad del entorno y facilitar algunas tarifas preferenciales en el pago de algunos servicios y del ocio para este grupo poblacional, en la medida que las condiciones lo permitan. Es tarea vital entonces sensibilizar a la sociedad -en la comunidad, escuelas, centros laborales y fundamentalmente en las instituciones implicadas-, en el cuidado de los adultos mayores retribuyéndoles el esfuerzo realizado a lo largo de su vida con amor y respeto.

## **Bibliografía**

- Aja, Antonio, 2001 “La emigración cubana entre dos siglos”, en *Revista Temas*, No. 26, La Habana, pp. 60-70.

- \_\_\_\_\_ 2006 “Cuba: País de emigración a inicios del siglo XXI”. Anuario Digital CEMI en <<http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario%202006/indice.htm>> acceso 26 de enero de 2012.
- \_\_\_\_\_ 2007 “Tendencias y retos de Cuba ante el tema de la emigración” (La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) en <<http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario%202006/indice.html>> acceso 26 de enero de 2012.
- Alfonso Fraga, Juan Carlos 2007 “El envejecimiento en Cuba. Características generales.” en *El estado actual y perspectiva de la población cubana: un reto para el desarrollo territorial sostenible*. (La Habana: CEPDE-ONEI)
- Alfonso Fraga, Juan Carlos 2010 “Envejecimiento, políticas públicas y desarrollo en América Latina. Retos presentes, necesidades futuras” en *Cuaderno de Estudios Población y Desarrollo* (La Habana: CEPDE-ONEI)
- Álvarez, Víctor, Laura Fernández y Lisbeth Nuez 2008 “Aproximaciones al estudio de la población de origen cubano en Estados Unidos en el siglo XXI.” CEMI. Anuario Digital. en <<http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario09.html>> acceso 26 de enero 2012.
- Añé Aguiloche, Lía y Joel Granda Dihigo 2007 “La Asistencia Social en Cuba. Su situación actual y principales programas” en *El estado actual y perspectiva de la población cubana: un reto para el desarrollo territorial sostenible*. ( La Habana: CEPDE-ONEI)
- Arango Vila-Belda, Joaquín 2004 “Inmigración, cambio demográfico y cambio social” en *Consecuencias de la evolución demográfica en la economía*. ICE, No. 815, mayo-junio.
- Aranibar, Paula 2001 “Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina”. CEPAL-Serie Población y Desarrollo, No. 21, Santiago de Chile.
- Busso, Gustavo 2001 “Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para América Latina y el Caribe a comienzos del Siglo XXI” Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. CEPAL/CELADE, Santiago de Chile en <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/8283/GBusso.pdf>.> acceso 15 de noviembre de 2012.
- Colectivo de autores 2012 *Centenarios en Cuba. Los secretos de la longevidad*. (La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela)
- Duany, Jorge 2009 “La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional” en <[http://www.nuso.org/upload/articulos/2976\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2976_1.pdf)> acceso 20 de enero de 2011.
- Espina, Mayra 2008 “Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana.” (Buenos Aires: CLACSO) en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/prieto/03Intro.pdf>> acceso 3 de noviembre de 2012.
- Ferriol, A, Ramos, M y Lia Añé 2003 “Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana” (La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Centro de Estudios sobre la Población y el Desarrollo, Oficina Nacional de Estadísticas)
- García Jiménez, Eduardo; Gregorio Rodríguez Gómez y Javier Gil Flores (org.) 2004 *Metodología de la Investigación Cualitativa* (La Habana: Editorial Félix Varela)
- Granda Dihigo, Joel 2011 “El régimen de Asistencia Social cubano: vínculo con el envejecimiento poblacional y retos actuales.” Tesis de Maestría en Sociología. Facultad Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.
- HelpAge International 2000 “Informe sobre el Envejecimiento y el Desarrollo. Pobreza, independencia y las personas mayores en el mundo.” (Resumen). Londres, UK en <<http://ceoma.org/pdfs/internacional/2010/do.pdf>> acceso 3 de noviembre de 2012.
- Herrera Carassou, Roberto 2006 *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones* (México DF: Editores)
- Huenchuan, Sandra y José M. Guzmán 2006. “Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para políticas.” Memorias. Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, CELADE/UNFPA, Santiago de Chile.

- Martín Fernández, Consuelo 2000 “Cuba. Vida cotidiana, familia y Emigración.” Tesis en opción al Grado Científico de Dra. en Ciencias Psicológicas. Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. La Habana.
- Martínez Franzoni, Juliana 2007 *Regímenes del bienestar en América Latina*. (Madrid: Fundación Carolina)
- Memorias del Taller 38 Aniversario del CEDEM: El envejecimiento demográfico en Cuba: actualidad y perspectivas. Infopob, Volumen III, No. 2, Marzo-Junio 2010, CEDEM, Universidad de La Habana.
- Mesa Lago, Carmelo “Estructura demográfica y envejecimiento poblacional: implicaciones sociales y económicas para el sistema de seguridad social en Cuba” en *Espacio Laical*. En <[http://www.espaciolaical.org/contens/esp/semana\\_social/0016\\_demografia\\_segur-social.pdf](http://www.espaciolaical.org/contens/esp/semana_social/0016_demografia_segur-social.pdf)> acceso 18 de noviembre de 2012.
- Montagut, Teresa 2003 (2000) “¿Qué es Política Social?” en Euclides Catá (comp.) *Política Social. Selección de Lecturas*. (La Habana: Editorial Félix Varela).
- PMA-Cuba (programa mundial de alimentos- Cuba) 2001 *Análisis y cartografía de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria en Cuba*. PMA-Cuba y IPF.
- Sautu, Ruth 2003 *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación* (Buenos Aires: Lumiere).
- Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P y Rodolfo Elbert. 2005 *Manual de Metodología*. CLACSO. Colección Campus Virtual. (Buenos Aires: CLACSO) en <<http://socioarte2.blogspot.se/2012/04/manual-de-metodologia.html>> acceso 30 de octubre de 2012.
- Viveros Madariaga, Alberto 2001 “Envejecimiento y vejez: Propuesta para la formulación de políticas públicas y fomento de acciones desde la sociedad civil en América Latina y el Caribe” en <<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/9258/LCL1657p.pdf>> acceso 18 de noviembre de 2012.